



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**“DETECCIÓN DE NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
EN LA UNIDAD DE SERVICIOS EN APOYO
A LA EDUCACIÓN REGULAR III-13”**

INFORME DE SERVICIO SOCIAL

Que para obtener el título de:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

CRISTINA ANDRADE VILLEGAS

J U R A D O D E E X A M E N :

**TUTORA: MAGDALENA CRISTINA
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

**JESÚS BARROSO OCHOA
JOSÉ LUIS ESCORCIA JÍMENEZ
CELIA PALACIOS SUÁREZ
OSCAR ROJAS URIBE**



México, D.F.

FEBRERO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS Y MIS PADRES

Por que gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de los anhelos más grandes de mi vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en mí se depositó y con los cuales he logrado terminar mis estudios que son para mí el legado más grande que pudiera recibir y por el cual les viviré eternamente agradecida.

Con amor y respeto

A MI FAMILIA Y HERMANOS

FERNANDO, GUADALUPE, ARTURO, HECTOR Y DANIELA

En testimonio de gratitud ilimitada por su apoyo, cariño y estímulo, que me ayudaron a alcanzar esta meta.

EN ESPECIAL A MI HERMANA ANA OLIVIA

Ruego a Dios nos de la oportunidad de seguir creciendo juntas. Gracias por ser mi guía, amiga y confidente; pero sobre todo por tu apoyo incondicional cada uno de mis logros son en parte tuyos.

QUE DIOS TE BENDIGA

A MI TUTORA Y PROFESORES

Magdalena Cristina Hernández Rodríguez

Celia Palacios Suárez

Oscar Rojas Uribe

José Luis Escorcía Jiménez

Jesús Barroso Ochoa

Por que gracias a su tiempo, orientación y apoyo, he llegado a realizar una de mis más grandes metas.

A MIS AMIGOS

Alfredo, Jennifer, Jesús, Jovana, Karla,

Marisol, Marlene, Samir, Yazmín

*Cuenta una leyenda que un hombre
Salíó a pasear por el bosque y se perdió.*

Daba vueltas y más vueltas

Tratando de hallar la salida,

Pero no la encontraba.

De pronto vio a otro caminante

Y se lleno de alegría.

“¿Podría indicarme

el camino de regreso al pueblo?”

Le preguntó. Y el otro respondió:

“No puedo, por que yo también estoy

Perdido. Lo que sí podemos hacer

Es ayudarnos el uno al otro

Diciéndonos qué caminos ya probamos

Sin resultado, hasta que juntos

Encontremos el de salida.

INDICE

PAG.

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
1.1 Concepto de Educación, Educación Especial	5
1.2 Teorías de aprendizaje	10
1.3 Definición de Necesidades Educativas Especiales	16
1.4 Quienes son los alumnos con NEE	17
1.5 Concepto de Integración e Inclusión Educativa	19
CAPITULO II FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA LA U.S.A.E.R. EN APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR	
2.1 Antecedentes de la U.S.A.E.R.	23
2.2 Desarrollo técnico pedagógico	35
2.3 Estructura organizativa	42
2.4 Proceso de atención	43
CAPITULO III DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
3.1 Objetivos	46
3.2 Características de la USAER	47
3.3 Actividades realizadas.	47
3.3.1 Actividades introductorias en la realización de servicio social	48
3.3.2 Actividades realizadas como psicóloga de la U.S.A.E.R	50
3.4 Programa de intervención en base a las necesidades educativas especiales que presentaron los alumnos atendidos de primer y segundo grado.	63
CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS	68
ANEXOS	70

R E S U M E N

El servicio social brinda la oportunidad de involucrarse de manera responsable con la comunidad; ofrece un acercamiento directo con el campo laboral, en este caso educativo, donde se nos permite conocer el rol del psicólogo dentro de la educación especial. Las actividades realizadas dentro de la USAER III-13 consistieron en la detección de las NEE con o sin discapacidad en base a la aplicación de diversos instrumentos como la observación, entrevistas a padres, profesores y alumnos, elaboración de informes psicopedagógicos, planeación de actividades, orientación a profesores y alumnos; con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los niños a través de una adecuada integración e inclusión en el ámbito escolar.

I N T R O D U C C I O N

Desafortunadamente, cuando los niños ingresan a la escuela no todos pueden contar con las mismas habilidades, conocimientos y otros elementos como el interés, el apoyo y participación para lograr un aprendizaje que les permita integrarse adecuadamente en el nivel del grupo al cual pertenecen, así como para establecer una relación con sus compañeros y profesores.

Es por eso que el Sistema Educativo Mexicano ha realizado una serie de reformas y avances significativos. En los últimos años se han hecho cambios en Educación Especial en relación a la integración de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad los que requieren ser atendidos por agentes directos dentro de los contextos donde se desenvuelven.

Como lo marca el Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica el 12 de mayo de 1993 y con la modificación del Artículo Tercero Constitucional y el Artículo 41 descrito en la Ley General del mismo año, se creó una instancia que apoya a la educación especial llamada USAER con el propósito de promover e impulsar el proceso de integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Lo anterior destaca que es necesaria la participación del psicólogo en la atención de la población que requiere educación especial dentro del ámbito escolar; buscando que toda persona tenga acceso a una escuela de calidad.

En este sentido la reorientación de los servicios de educación establecidos, buscan incrementar y conjuntar de manera permanente, los esfuerzos de los diversos profesionales que laboran en esta área para favorecer la atención a la diversidad y elevar la calidad de los servicios que se ofrecen, tanto a los menores como a sus familias. Es aquí, donde el psicólogo cuenta con los elementos necesarios para poner en práctica diversas acciones de orientación y apoyo, de acuerdo a las características de la población para mejorar el aprendizaje.

De esta manera se puede aportar conocimientos en el ámbito laboral en este caso educativo, donde nuestra acción es proporcionar los apoyos individuales de los alumnos y de los contextos donde se desenvuelven empleando elementos teórico-metodológicos, de ahí la importancia del presente trabajo.

Las funciones desarrolladas como prestadora del Servicio Social incluyen detección, evaluación e intervención de alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad. A partir de estas actividades, se presenta en el capítulo 1 el marco teórico conceptual que aborda el concepto de educación y educación especial, además de el término de Necesidades Educativas Especiales.

En el capítulo dos, se hace una revisión general de las antecedentes de la USAER, así como de las funciones que desempeña en apoyo a la Educación Regular.

En el tercer capítulo se describen las actividades realizadas durante el servicio social dentro de la USAER III-13, integrando los conocimientos adquiridos a lo largo de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.

Finalmente se presentan las conclusiones del mismo señalando las ventajas y desventajas, en mi experiencia, en la realización del servicio social.

CAPITULO 1

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

“Todo impedimento, déficit ó distorsión del aprendizaje es, al mismo tiempo, un impedimento, déficit o distorsión de la personalidad del sujeto”

J. Bleger

Cuando se presenta un problema en cualquier contexto es necesario detectar la causa o causas que lo provocan para así poder buscar las soluciones adecuadas al mismo. Es por ello que resulta importante conocer cuales son los conceptos que nos permiten orientar esta detección en el proceso educativo de aquellos alumnos que presentan problemas en el aprendizaje.

Con esta finalidad en el presente capitulo se abordará el concepto de educación y educación especial y se dará un repaso a la evolución de la definición de las NEE, así como de la integración e inclusión educativa con el objeto de conocer los conceptos básicos que orientan el trabajo de especialistas como el psicólogo en el campo educativo.

1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

El término de educación pareciera estar sujeto en cuanto a su concepto y aplicación, al capricho de la evaluación de una sociedad, sin embargo a pesar de no mantenerse el libre atributo de esta, que persigue un ideal de hombre, si está sujeta a los avances que la humanidad ha experimentado a lo largo de la historia.

Lo anterior sugiere que la visión que se le da a este término ha ido cambiando conforme al tiempo histórico al cual se pertenece buscando en la mayoría de los casos un desarrollo integral del hombre en su sociedad.

Por ejemplo (Saavedra, 2001), etimológicamente, la educación proviene del latín “educare” que significa crear, nutrir o alimentarse; y de “exducere”, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Su etimología puede connotarse de dos maneras como proceso desde fuera, y como encauzamiento de facultades que existen en el sujeto que se educa.

Reflexionando sobre esta definición se observa que el proceso educativo, esta relacionado con el contexto donde se desarrolla la persona y que esta hace suyo.

Apoyando a el aspecto social Larroyo (1982), define a “La educación como la transmisión cultural de generaciones adultas a la generaciones jóvenes, busca la formación y desarrollo armónico de la personalidad” (SEP 1989-1994). Es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.

Pero también requiere del esfuerzo que cada quien realice para apropiarse de la cultura, por lo que también “la educación es un esquema de relaciones que producen aprendizaje y como tal supuesta la intencionalidad de la convivencia y el desarrollo armónico de las facultades humanas”. Ante lo cual puede interpretarse que la educación es una necesidad de la humanidad, que busca el desarrollo físico, biológico o social a través de habilidades, destrezas, hábitos y costumbres del hombre bajo su voluntad y de manera consciente, que va integrando y como menciona García (2001), “el perfeccionando las potencias específicas humanas”; para ello se da la educación y el aprendizaje informal, pero también formal, es decir, en las instituciones educativas.

En México, la educación ha sido una necesidad que al estar paralela al desarrollo social del país, ha pretendido un ideal de hombre, que responda a ciertas necesidades de cada momento histórico y de acuerdo a estos requerimientos, a perseguir también el desarrollo armónico del ser humano.

Como lo marca el Artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación de 1993, en materia educativa en uno de sus apartados destaca que: “La educación que imparta el Estado-Federación, Estados y Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.” (SEP 1989-1994).

Desde hace mucho tiempo, se habla de una educación integral en contra del predominio de una formación intelectual, actualmente la versión que se adopta es donde: “la educación que imparta la escuela debe respetar la individualidad del niño. Ésta, no debe desarrollarse más que, por medio de una disciplina que facilite la libertad de las fuerzas espirituales de aquél”, (Larroyo, 1982). Mediante la educación integral, se le considera al niño como persona responsable y autónoma al máximo de sus posibilidades para lo cual será preciso sumar y armonizar las influencias del medio social, escolar y familiar.

Es parte del modelo pedagógico en México, la intención de llevar una educación de mayor relevancia, en la que: “se considera a la educación primaria, como la más extendida porque es básica o general de carácter obligatorio y gratuita a partir de los seis años hasta los doce años de edad aproximadamente. A partir de noviembre de 2002 el Art. 3º. Señala que la educación básica obligatoria la conforman preescolar, primaria y secundaria.

Su objetivo es la adquisición de los aprendizajes instrumentales de lectura, escritura, calculo y conocimientos generales de ciencias y artes, así como el desarrollo de habilidades y destrezas para conservar la salud y respetar el entorno social y natural” (Larroyo, 1982).

Ante lo cual puede interpretarse que la educación primaria es una de las encargadas de dotar al niño de conocimientos que le permitan desenvolverse, con su propia individualidad, en el contexto social en el que vive. Cabe aclarar que no todos los niños (as) tienen las mismas formas de aprender por lo que algunos requieren más apoyo para que su formación sea integral.

“La educación básica tiene como objetivo la formación integral del deficiente y discapacitado, adaptada a sus capacidades, a fin de recuperarle el máximo, de modo que su rendimiento e integración social le permita desenvolverse, en la sociedad en que vive. Ofrece una alternativa para los aprendizajes fundamentales”, (Dicc. 1990). Lo cual nos da a entender que, la educación básica es el medio educativo encargado de ofrecer y desarrollar los elementos fundamentales de la cultura, a fin de proporcionar el desenvolvimiento del educando y garantizar su participación responsable en la sociedad.

La educación básica del disminuido, en la declaración de los derechos del hombre se fundamenta en el derecho a la educación, y refrendado en la declaración de los derechos de los niños, en 1959. Ésta, en el principio V, dice, “el niño que presenta un impedimento físico o mental o que sufra deficiencia sensorial debe recibir el tratamiento, educación y el cuidado especial que requiere en su caso particular” (Dicc. 1990).

Por lo tanto, la educación especial es considerada como el apoyo a la educación básica para impulsar el desarrollo de los alumnos con problemas de aprendizaje o por tener una capacidad física o mental, deficiente que obliguen a un tipo de atención distinta para evitar una inadaptación social tanto en su vida escolar como personal.

Para tener nociones históricas sobre el término de educación especial, abordaremos sus antecedentes y la evolución de su concepto.

Sánchez (1999), menciona que la prehistoria de la educación especial llega hasta finales del siglo XVIII; este periodo estuvo dominado por el pesimismo y el negativismo. En la edad antigua se acepta como práctica habitual el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños.

Hipócrates en el siglo V a. C. nos habla de la anomalía como una enfermedad. La primera referencia expresa la encontramos en Paracelso 1530; (citado en Sánchez, 1999), quien al hablar de subnormales hace alusión a su "inocencia". A principios de la edad moderna 1700 aproximadamente aparecen los primeros "centros especiales" para subnormales, habilitando para ello las vacías leproserías.

Al hacer un reencuentro se puede observar que en 1789 Pinel intervino en el estudio de un caso clínico, "el salvaje de Aveyron"; gracias a los informes de Pinel, en el Instituto de sordomudos de París se intentó la rehabilitación de subnormales. Seguín y María Montessori aprovechan esa experiencia para elaborar programas de educación especial.

El psiquiatra francés Esquirol (1818) propone el término "idiota" para los retrasados mentales y los define como seres que no han desarrollado sus facultades intelectuales, no son enfermos y no pueden recuperarse.

Seguín (1837) funda la primera escuela dedicada especialmente a la educación de débiles mentales, utilizando metodologías específicas para el desarrollo de facultades y funciones mentales.

Claparede (1898) inicia en Ginebra clases para formación de niños retrasados, y en 1904, en colaboración con el neurólogo Francois Naville, abren la primera consulta medico-pedagógica destinada a establecer, mediante el diagnóstico, criterios para la selección y clasificación de alumnos destinados a las clases especiales que ya fueron incorporadas a la enseñanza pública.

La ley General de Educación de 1970 dispone que la educación especial tendrá como finalidad preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todos los deficientes e inadaptados para una incorporación a la vida social, tan plena como sea posible en cada caso, según sus condiciones y resultados del sistema educativo, y para un sistema de trabajo en todos los casos posibles que les permita servirse a sí mismos y sentirse útiles a la sociedad. Al referirse a la integración, nos indica que la educación se llevará a cabo en centros especiales cuando la profundidad de las anomalías lo haga absolutamente necesario, y cuando existen leves deficiencias, en unidades de educación especial en centros ordinarios.

La UNESCO en el año 1983 definía la educación especial como "una forma de educación destinada a aquellos sujetos que no alcanzan o es improbable que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objetivo promover su progreso hacia estos niveles" (UNESCO, 1983, Pág. 30).

Existen grandes dificultades para ponerse de acuerdo en una terminología común de esta disciplina; los enfoques conceptuales son también muy diversos al considerar los autores diferentes puntos de vista y aspectos.

De esta forma, algunas definiciones tratan de subrayar ciertas características, que otras definiciones pasan por alto. De todas formas, todas ellas coinciden en un conjunto de aspectos comunes, aunque se percibe una evolución en los conceptos mismos, desde concepciones más

asistenciales y centradas en la deficiencia misma; hasta concepciones más recientes en las que predomina la educación general para todos y la educación especial como un subsistema de aquélla, y donde los principios de normalización e integración son la base misma de la propia Educación Especial.

Se han considerado las siguientes definiciones de acuerdo con Sánchez (1994), haciendo exposición de las mismas desde una perspectiva histórica, para poder percibir mejor el cambio que se viene gestando en el propio concepto de Educación Especial.

En el año 1933, Hanselman da la definición siguiente:

Es “la doctrina de la instrucción, educación y asistencia a todos los niños cuyo desarrollo psicosomático se ve frenado constantemente por factores individuales y sociales”

Straus (1936), en su obra “Introducción a la Pedagogía Terapéutica”, la define como:

“Una ciencia que tiene como fin la educación de los niños que sufren retrasos o perturbaciones en su desarrollo, que se funda en los conocimientos de la medicina sobre las causas y tratamientos de los defectos corporales y psíquicos de la edad infantil. La educación terapéutica comprende, en consecuencia, todos los métodos que permiten lograr el perfeccionamiento y desarrollo armónico de las facultades y aptitudes corporales y psíquicas de los niños y jóvenes lisiados, ciegos, mudos, oligofrénicos y psicópatas, desde el punto de vista de inculcar hábitos de acuerdo con la Sociedad y el Estado”.

Asperger (1966) definió la Educación Especial como: “la ciencia que, partiendo de un conocimiento de las personalidades infantiles anormales fundado en la biología, busca caminos preferentemente pedagógicos para el tratamiento de los defectos mentales o sensoriales y de las perturbaciones nerviosas o psíquicas de los niños y de los jóvenes”.

Moor (1976) afirma que “la clave del asunto no reside en que la educación haya de pensar necesariamente en un tratamiento médico, terapéutico o asistencial, sino en las peculiaridades que el terapeuta, el asistente y otros especialistas descubren al sujeto”.

Moor considera que la educación especial, desde la praxis, ha de tener en cuenta lo siguiente: comprender y luego educar, disculpar sin insistir sobre el déficit; la educación ha de alcanzar no solo al niño, sino también al ambiente.

Esta concepción no ha de insistir tanto en los déficit que los niños poseen, sino en las posibilidades que estos mismos niños tienen intactas; por tanto, la educación de estos niños ha de ir orientada a desarrollar sus propias facultades; de otra, la consideración de que el ambiente en que estos niños se desarrollan ha de ser también objetivo de estudio y tratamiento educativo, ya que este favorece o desfavorece el desarrollo del niño deficiente.

Para Rioboo (1966) la Pedagogía Terapéutica (Educación Especial) “es un conjunto de procedimientos, teóricos, educativos e instructivos con los cuales se intenta una reeducación con el fin de corregir las desarmonías e inadaptaciones que puede presentar un niño”.

De manera más explícita, en la definición que de la Educación Especial da Bonboir (1971), se incluye a ésta como una educación auxiliar que no debe perder la perspectiva más amplia de la educación general. Su definición es integradora, abarcando el aprendizaje individual, los valores sociales y éticos propios de la sociedad en la que se vive.

La Educación Especial, según las propias palabras de Bonboir es: “El código de acción susceptible de conducir al ser humano, empeñado en un acto de aprendizaje específico, al resultado al que este acto atiende. Se inscribe en un sistema general de educación que hace suyos los objetivos incluidos en los programas y subordinados a la finalidad que una sociedad reconoce debe ser la de sus miembros”.

Zavalloni (1979), en su introducción a la Pedagogía Especial dice:

“La pedagogía Especial se refiere a todos aquellos individuos que de un modo u otro se apartan de la norma y que por ello son llamados anormales, atípicos o excepcionales”.

El Plan Nacional de Educación Especial (1982) en su artículo 26, concibe la educación especial como:

“Un proceso integral, flexible y dinámico que se concibe para su aplicación personalizada y comprende los diferentes niveles y grados del sistema de enseñanza, particularmente los considerados obligatorios y gratuitos, encaminados a conseguir la integración social del minusválido”.

De esta formulación sobre la Educación Especial, hemos de señalar, en primer lugar, que todo el proceso educativo ha de ir encaminado a la integración, a la no marginación del minusválido y en segundo lugar, para conseguir esto, el proceso ha de ser integral, referido a todas las dimensiones de la persona y no sólo a las, exclusivamente, cognitivas: flexible, adaptando el currículo a la persona, y no al contrario, y, dinámico, en cuanto que el mismo sujeto está en cambio continuo.

Marchessi (1985), plantea que: “la Educación Especial consiste en todos los apoyos y adaptaciones que un alumno necesita para realizar sus procesos de desarrollo y aprendizaje”.

Haciendo referencia a que la educación especial no puede ser una educación paralela a la ordinaria, sino más bien un subsistema en el conjunto educativo general. Fierro (1987) da esta definición-“la Educación Especial se concibe como una modalidad de la educación General Básica. No tiene entidad autónoma sustantiva, y consiste más bien en adaptaciones curriculares y didácticas respecto al currículo y educación general”.

La UNESCO (1983) concibe la Educación Especial como una “forma de educación destinada a aquellos que no alcancen a través de acciones educativas normales los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia otros niveles”.

Garanto (1984) define la Educación Especial como: “la atención educativa específica que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados como sujetos excepcionales, bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológica o social) o en varias de ellas”.

Se han perfilado definiciones que se enmarcan bajo los principios de normalización e integración, antes que en la segregación y el etiquetado.

“La Educación Especial se entiende como el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene la finalidad de potenciar y desarrollar las capacidades de los sujetos con necesidades educativas especiales”

La reestructuración de la práctica de la enseñanza especial, con un enfoque humanista, optimista y científico, expuesta en los párrafos anteriores se basan en el sustento teórico presentado por Vigotsky (cit. en Briones, 2006), donde:

1. La enseñanza debe tener presente que en el proceso de aprendizaje el alumno tiene un papel activo en el cual emplea valores y nociones que ha internalizado anteriormente. No es, por tanto, un agente pasivo en el proceso educativo.
2. La verdadera enseñanza no debe tener un carácter impositivo. Por el contrario: el aprendizaje – y, por lo tanto, el desarrollo de la personalidad y su estructura cognoscitiva – debe resultar de una colaboración entre el alumno y el profesor de tal modo que este último dirija y guíe al niño, especialmente hacia zonas de desarrollo potencial.
3. La última de estas ideas básicas dice que en cuanto a la educación que proporciona la escuela tiene como finalidad el desarrollo de la personalidad; el método de enseñanza más apropiado es aquel que responde a las particularidades del niño y, por lo mismo, ese no puede ser igual para todos.

Así, la educación especial la entendemos como un servicio de apoyo a la educación general, que estudia de manera global e integrada los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que se define por los apoyos necesarios, nunca por las limitaciones de los alumnos, con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social de los niños en edad escolar que presentan, por diversas razones, necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

1.2 TEORIAS DE APRENDIZAJE

Antes de abordar el término de necesidades educativas especiales, se considera necesario abordar el concepto de aprendizaje.

Es obvio que no podemos, rigurosamente, repasar o resumir un campo tan complejo o controversial como es el del aprendizaje. Se abordaran tan sólo algunos conceptos que se consideran más significativos y adecuados al trabajo expuesto.

Se han postulado varias teorías para esclarecer la problemática del aprendizaje. Las teorías de conexión estímulo-respuesta, en donde destacan trabajos de Thorndike y Hull, postularon que el aprendizaje depende de la relación entre el estímulo y la respuesta.

El primer autor definió al aprendizaje en tres leyes: la del ejercicio, la de la aptitud y la del efecto. El segundo planteó el aprendizaje en modelos matemáticos, tomando en consideración el número de intentos, la cantidad de esfuerzo, la intensidad de estímulo, la inhibición reactiva y la inhibición condicionada, como funciones que predicen el potencial del aprendizaje.

Guthrie, otro conductista, presentó varios postulados: el de la asociación entre el estímulo y la respuesta; el de la adaptación positiva, esto es, la ley de frecuencia de Watson; el del hábito y ocurrencia; y el del condicionamiento, esto es, la evocación de respuestas por medio de estímulos no condicionados (predeterminados, innatos e invariables), sustituidos posteriormente por estímulos condicionados que, de acuerdo con Pavlov, tienden a provocar “reflejos psíquicos”.

Tolman, a quien se debe la teoría de la señal, introduce la noción de significado entre el estímulo y la respuesta correspondiente, subrayando la totalidad del comportamiento, a diferencia de las teorías anteriores, que, por fragmentarlo fueron consideradas como moleculares. Las variables involucradas entre la situación y la acción se clasifican en: interés, apetito, tendencia, adquisiciones anteriores, motivación, etc.

Los gestaltistas, entre los cuales debemos reconocer a Wertheimer, Kohler, Koffka y Lewin, transformaron la noción del aprendizaje en relaciones interiorizadas del significado entre el estímulo y la respuesta, ya sea en su totalidad o en sus partes, a lo que denominaron insight. Esa teoría la adopto después Hilgard, a quien se debe la teoría funcionalista, y Dewey la aplicó principalmente a la educación.

Piaget llegó a la conclusión de que el desarrollo cognitivo del niño se produce a partir de la confrontación de puntos de vista que no coinciden con el propio; en ese momento se produce un desequilibrio de esos esquemas y por medio de la asimilación de la información el equilibrio se restablece y las estructuras de pensamiento se reorganizan en un nivel superior.

Para Vygotsky el aprendizaje aparece dos veces: primero entre personas (de manera interpsicológica) y después, en el interior del propio niño (de manera intrapsicológica). Todas las funciones se originan como relaciones entre seres humanos. Lo psíquico es social para Vygotsky. En este sentido la adquisición del aprendizaje se explica como una forma de socialización, dado que las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores.

El aprendizaje constituye un cambio de comportamiento resultante de la experiencia. Por tanto establece, consecuentemente, una relación integrada entre el individuo y su entorno, del cual resulta una plasticidad adaptativa de comportamiento o de conductas. Tal modificación del comportamiento provocada por las experiencias pasadas es una función del sistema nervioso central.

El aprendizaje es, por tanto, una función del cerebro. No existe una región específica del cerebro que sea exclusivamente responsable de todo el aprendizaje ya que este es el resultado de complejas operaciones neurofisiológicas. Tales operaciones asocian, combinan y organizan estímulos con respuestas, asimilaciones con adaptaciones, situaciones con acciones, gnosias con praxias, etc.

Con base en las teorías del aprendizaje, se puede inferir que el aprendizaje humano es evidentemente diferente al aprendizaje animal.

En el animal, el comportamiento adquirido, arbitraria y circunstancialmente, no refleja alguna planificación, previsión o selección.

En el ser humano, el aprendizaje es el reflejo de la asimilación y de la conservación del conocimiento, control y transformación del medio, que se acumularon por la experiencia de la humanidad a través de los siglos.

Las acciones manuales serán seguidas por acciones con las palabras, como lo afirmó Leontiev (1975). De hecho, el aprendizaje se apoya en el "lenguaje interior". Es a través de este como se planean las acciones, adaptándose a situaciones ambientales. A partir de un lenguaje no verbal

y gesticular, la experiencia humana transformo la información sensorial en un proceso cognitivo, inventando para ese efecto un código que lo representa.

Fue preciso otro largo proceso histórico para que el lenguaje hablado fuese materializado en un lenguaje escrito, lo que permitió el acceso a la lectura, como proceso receptivo, y a la escritura, como proceso expresivo.

La relación entre un sistema lingüístico y un sistema conceptual se estableció, entonces, por medio del símbolo, producto mental a través del cual el pensamiento se expresa y se organiza.

De este modo, se encontró el medio de transmisión para las nuevas generaciones. El lenguaje que aparece ante las nuevas generaciones como exterior va siendo progresivamente interiorizado y apropiado. Al asimilarlo y comprenderlo, las nuevas generaciones fueron y van haciendo contacto con sistemas de significado, que han resultado de la experiencia social de las generaciones pasadas. La metamorfosis de las nuevas generaciones garantiza, por medio del dominio del lenguaje, la continuidad y la renovación del aprendizaje de generaciones pasadas.

Sirviéndose de teorías psicológicas como las que plantean Piaget y Vygotsky, se han puesto en marcha planes y programas elaborados por la Secretaria de Educación Pública y Educación Especial donde la participación del psicólogo es importante para el beneficio de las personas que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad y la motivación de las mismas hacia el aprendizaje.

Ya que la estimulación y la actividad en si no garantiza que el aprendizaje se lleve a cabo. Para aprender es necesario encontrarse motivado e interesado. El acto del aprendizaje depende no sólo del estímulo, sino también de alguna condición interior propia del organismo.

Si por *motivación* se entiende *la acción y el efecto de motivar [que a su vez es dar causa o motivo para algo]*, y *motivo es lo que activa y orienta los comportamientos (Saavedra, 2001)*, podemos inferir que:

- 1) La motivación se define por un *para qué* de naturaleza profundamente cognoscitiva y emocional que posibilita el aprendizaje.
- 2) Cada alumno es un mundo de vivencias distinto: lo que a uno le *motiva*, a otro puede que no o que lo haga en menor medida.

Los posibles motivos de los alumnos, pueden ser (Herrán de la A., 1999):

A) Básicos-individuales:

- 1) Relacionados con el refuerzo: Necesidad de reconocimientos, de puntos, de calificaciones, de premios, de dinero, de salidas, de privilegios, de felicitaciones, de sonrisas, de trato cordial, de contacto físico, de tiempo de atención.
- 2) Relacionados con personas y grupos significativos: Necesidad de ser respetado, de ser aceptado e integrado, de superar la soledad, de entablar amistad, de querer y ser querido, etc.
- 3) Relacionados con la autoestima: Necesidad de ser apreciado, de ser bueno en algo, de experimentar éxito ante los demás, de valer, etc.

B) Cognoscitivos: percepción de desconocimiento, de necesidad de entender, de inquietud por el conocimiento, de curiosidad, de deseo de saber, de descubrir, de crear, de explorar, de relacionar, de elegir lo preferido, de actuar conforme a intereses propios, de obtener satisfacción por el aprendizaje, de tomar decisiones autónomas, de realización de planes y de resolución de problemas, de afrontar retos, de calcular las posibilidades de éxito/fracaso, de huir del fracaso, etc.

Un aspecto más que se debe tomar en cuenta para que el alumno este motivado es el clima social del aula, definido este como: la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, que acaba penetrando en las aulas en forma de *tensión, bienestar, actividad, innovación, confianza mutua*, etc.; orientándolo hacia la cooperación y la empatía, a través de:

1) El fomento del compañerismo y cohesión del sistema-clase, en el que la integración emocional y activa del docente es muy conveniente en las primeras etapas educativas.

2) El carácter docente, que resultará más *motivador* cuanto más afable, tranquilo, respetuoso y equilibrado sea.

3) La mentalidad docente será *mejor motivadora* cuanto más indagadora, flexible, crítica, autocrítica y coherente pueda ser.

4) La autoridad docente, que no se define como *capacidad de imposición*, sino como *admiraación suscitada en el alumno y consecuente respeto* natural, espontáneo.

5) El empleo de metodologías didácticas participativas y activas, que promueva modos diversos, adecuados y variados de participación en el entorno de aprendizaje.

6) Los desarrollos didácticos teniendo en cuenta los intereses de los alumnos: partiendo de ellos, relacionándolos con lo que se trata, encaminándose a ellos, apoyándose en ellos, etc.

7) La enseñanza cuya pretensión sea cultivar y potenciar la creatividad y la productividad de los alumnos.

8) El estilo de gestión de la disciplina, que será tanto más *motivador* cuanto más cooperativo y aceptado sea, y, sobre todo, más centrado en la *prevención de perturbaciones*.

9) Las actuaciones orientadas a reducir los niveles significativos de ansiedad de los alumnos, tanto colectivos como individuales, bien por circunstancias ansiógenas (exámenes), escolares o no-escolares.

10) La participación y la coordinación con la familia en la educación de sus hijos, fundamental en Educación Infantil y Primaria, y conveniente en Secundaria.

C) También es importante para la motivación la influencia de grupos y sistemas de referencia y control:

1) Algunos sistemas significativos (familia, barrio, grupos de deporte, medios de comunicación, aficiones, etc.) ejercen una poderosa forma de control sobre el alumno, en la medida en que le inducen a actitudes, normas internas, valores, contenidos habituales y papeles sociales muy

diversos. El grupo de referencia puede desarrollar expectativas condicionantes sobre sus componentes, esperando de ellos que las actitudes, normas, contenidos y papeles predominen sobre las del grupo escolar, pudiendo darse en algunos casos *colisiones de valores*.

Para que un alumno se sienta motivado a implicarse en un proceso complejo como es el que lleva a realizar aprendizajes, se requiere una reestructuración de los conocimientos previos y nuevos mediante una revisión y modificación de conexiones con lo que se asegura la funcionalidad y la memorización comprensiva de los contenidos aprendidos.

La noción de memoria, que es de extrema complejidad, no puede separarse de la noción de aprendizaje. Todo el aprendizaje pone en juego cierto tipo de memoria, esto es, de conservación y almacenamiento de la experiencia anterior. La conservación de la experiencia anterior es el medio a través del cual se establece la noción de control de la evaluación de la experiencia anterior, en comparación con la experiencia actual. En esa forma, el individuo no necesita partir de la primera experiencia para encontrar una respuesta adecuada, por el contrario, soluciona la situación a partir de su última experiencia. Esa noción impide el proceso arbitrario y espontáneo de intentos o errores, y se basa en la frecuencia de intentos y en la reducción circunstancial de respuestas incorrectas, hasta encontrar la respuesta deseada.

La memoria se compone de dos procesos, uno bioeléctrico (nivel nervioso) y otro bioquímico (nivel sináptico), que se fusionan en la noción de engrama: unidad de memoria correspondiente a la conservación de la información, consolidada e integrada por la acción de los ácidos nucleicos.

El estímulo al repetirse e integrarse funcionalmente, produce por dicho efecto facilitaciones sinápticas, cuya función es conservar la información. Tales facilitaciones son de dos tipos: de corto y de largo plazo.

Según la teoría de la oscilación de Lachman, la amplitud de las oscilaciones de las ondas bioeléctricas (ondas alfa) se torna más extensa durante el aprendizaje, lo que prueba, en cierto modo, la flexibilidad de las funciones cognitivas. Al establecerse las interconexiones estímulo-respuesta, la transmisión del impulso se procesa sin resistencia y sin pérdidas inútiles, de ahí la modificación de la amplitud de las ondas bioeléctricas, lo que mejora las vías de comunicación neurológica entre los centros receptores, integradores y efectores.

La memoria es la base del raciocinio. Al “evocar” o “recordar” la información, el cerebro se encuentra apto para combinarla y organizarla; de ahí la función integrativa de la memoria, indispensable para el análisis, la selección, la conexión, la síntesis, la elaboración y la regulación de la información necesaria para la elaboración, la planeación y la ejecución de comportamientos.

La memoria almacena y preserva la información. Sólo después de la consolidación se da la comprensión. Sólo reconocemos estímulos después de que éstos se encuentran retenidos.

Esta comprobado por medio de investigaciones que la dificultad para adquirir, para recordar nombres y acontecimientos, interfiere considerablemente con el aprendizaje y con sus transferencias proactivas.

Los problemas de aprendizaje son un área de la educación especial, más joven dentro de este campo. Antes de 1960 había muy pocos servicios para niños con problemas de aprendizaje; además no existe una clara unanimidad en el uso del término.

En el intento por identificar a la población de niños con problemas del aprendizaje se categorizan y se argumenta con, una serie de definiciones. En éstas se puede observar dos tendencias generales:

- Definiciones orientadas a las causas de problemas.
- Definiciones orientadas a los efectos del problema.

“Las definiciones que se orientan a las causas, intentan identificar la etiología de las conductas observadas, mientras que las definiciones que se orientan a los efectos tratan de analizar, describir y modificar las conductas observadas sin importar las causas subyacentes” (Ruiz, 1998).

Algunas definiciones orientadas a las causas son:

Clements en 1966 menciona:

“El síndrome de Disfunción Cerebral mínima se refiere a los niños con inteligencia cerca o lejos del rango promedio, con algunos problemas de aprendizaje o de conducta que pueden variar de ligeros a severos y que están asociados con diversas desviaciones en el funcionamiento del sistema nervioso central. Estas desviaciones pueden manifestarse en varias combinaciones de dificultades en el campo de la “perceptualización”. Lenguaje, memoria y el control de la atención, los impulsos y el funcionamiento motriz” (Ruiz, 1998).

“Nos referimos a niños con un problema de aprendizaje psiconeurológico, lo que quiere decir que la conducta se ve alterada como resultado de una disfunción cerebral misma que se relaciona con una alteración de los procesos y no con la incapacidad general para aprender” (Ruiz, 1998).

Las definiciones *orientadas a los efectos del problema* hacen énfasis en aquellos factores significativos desde el punto de vista educacional, tales como: “dificultades académicas” y las surgidas entre el “concepto de rendimiento escolar” y el de “potencial del niño”.

Estas definiciones orientadas al efecto del problema con frecuencia incluyen una lista de otro tipo de alumnos con problemas de aprendizaje. Como ejemplo, tenemos la definición de Kira, quien ya en 1962, enfatiza problemas en uno o más de los procesos de aprendizaje, haciendo además una lista de las condiciones que no están relacionadas con el problema.

“Un problema de aprendizaje se refiere a un retardo, dificultad o falta de desarrollo en uno o más de los procesos del lenguaje, lectura, ortografía, escritura o aritmética resultante de una probable disfunción cerebral y/o emocional o conductual, de privación sensorial o cultural o fallas de la institución académica.”

Otra definición orientada hacia el efecto del problema es la citada por Baternan en 1965, este autor se refiere a lo siguiente:

“El problema principal de disparidad además de los desórdenes en los procesos básicos de aprendizaje, indica que los niños con problemas de aprendizaje específico son aquellos que: manifiestan una discrepancia significativa entre su potencial intelectual estimado y su nivel de ejecución real, en relación con los procesos básicos de aprendizaje. Puede acompañarse o no de una disfunción del sistema nervioso central demostrable o como consecuencia de un retraso

mental generalizado, de privación cultural, problema emocional severo o pérdida de tipo sensorial” (Ruiz, 1998).

Actualmente, no existe una definición de problemas de aprendizaje totalmente satisfactoria, que sea lo suficientemente práctica (para poder ser usada en las escuelas) y que contenga un enfoque educativo. Sin embargo es necesario conocer todos los conceptos con los cuales se trabaja en el ámbito educativo para poder identificarlos de manera adecuada.

1.3 DEFINICIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Si al referirnos a Juan o Andrés decimos “el sordo, el tonto” antepone su limitación a su condición esencial de persona, de ser humano. El problema no está únicamente en eliminar la carga negativa de la terminología, sino también del modo de pensar y sentir que refleja.

Desde hace mucho tiempo, principios de los 70, se ha introducido en la mayor parte de todos los países occidentales un “cambio conceptual”, al plantear la educación de los alumnos mal llamados “deficientes, minusválidos, disminuidos o discapacitados, entre otros”.

Lo que se pretende en la actualidad es realizar un profundo cambio de un modelo centrado en el individuo (en el déficit) a otro de naturaleza educativa, basado en la ayuda de tipo personal, curricular o material que determinados alumnos precisan, ya sea de forma temporal o permanente, para acceder a los fines de la educación.

Desde esta perspectiva todos los alumnos tienen necesidades educativas propias y la respuesta a dichas necesidades, en el marco escolar, se identifica con la respuesta a la diversidad presente en todo grupo humano, ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, para que determinados alumnos puedan progresar van a requerir, además unos medios poco frecuentes y en cierto modo distintos a los de sus compañeros de clase; es por esta razón que a las necesidades de estos alumnos se les conoce como especiales, dado que no son comunes al resto de sus compañeros.

El concepto de necesidades educativas ha llevado un proceso de cambio de un modelo de atención preocupado por el déficit y la categorización a otro modelo centrado en las ayudas que pueden facilitar y estimular su proceso, en definitiva, un modelo que confía en las posibilidades de la educación.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales se comenzó a utilizar en los años 60, pero no fue capaz, inicialmente, de modificar la concepción dominante. El informe Warnock, en 1974 y publicado en 1978, menciona que...”una necesidad educativa especial puede adoptar diversas formas, puede necesitarse una prestación de medios especiales de acceso al currículo, o puede ser necesaria una modificación del currículo, o quizá la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y el clima emocional en que esta teniendo lugar la educación...”.

Brennan, 1988 indica que el concepto de necesidades educativas especiales surge cuando una deficiencia (que puede ser física, sensoria, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje de manera que hace necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente. Su duración puede ser temporal o permanente y presentarse desde una forma leve hasta grave.

Marchesi y Martín (1995), plantean que “Un alumno presenta necesidades educativas especiales, cuando existe (algún) problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad” (MEC, 1994).

La Dirección de Educación Especial en México considera que “un alumno presenta necesidades educativas especiales, cuando en relación con sus compañeros de grupo enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículo escolar, por lo que requiere, en su proceso educativo se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes, a fin de que logre los fines y propósitos planteados en él.” (Zavaleta, 1998).

El concepto de Necesidades Educativas Especiales focaliza la acción educativa en y con el sujeto para el desarrollo de sus potencialidades; así como en el acercamiento de apoyos, ayudas y comprensión de sus procesos de aprendizajes. Por lo tanto, el concepto de Necesidades Educativas Especiales no sólo nos remite al propio alumno, sino que tiene implicaciones sobre la totalidad de la escuela que ha de constituirse como un espacio educativo propicio para aceptar y atender a la diversidad de su población.

1.4 QUIENES SON LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En todos los niveles educativos existe un conjunto de alumnos con dificultades graves para aprender.

En tal situación se suelen encontrar dos colectivos de alumnos diferentes, por un lado alumnos con Necesidades Educativas Especiales transitorias y por el otro lado, alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes.

El primer grupo corresponde a alumnos que, sin tener una limitación personal, presentan una historia de aprendizaje repleta de fracasos y malas experiencias, por diversas causas ambientales como: el trabajo a temprana edad, repetir el grado escolar, vivir en la calle o demasiado lejos de una escuela, viven en condiciones de pobreza extrema o padecen de desnutrición crónica, o de conflictos armados, son sometidos constantemente a maltratos físicos o emocionales, abusos sexuales, o bien sencillamente no van a la escuela, sea cual fuera el motivo, y como resultado de lo anterior no han adquirido los contenidos instrumentales básicos en su grado, arrastrando algunos que a su vez les impiden aprender nuevos contenidos, generando todo ello una espiral creciente de desmotivación y desinterés por la vida escolar.

En este colectivo de alumnos con Necesidades Educativas Especiales transitorios podemos encontrar sujetos que presentan problemas de aprendizaje, lenguaje y trastorno de conducta.

“Un alumno presenta problemas de aprendizaje cuando tiene una dificultad para aprender significativamente mayor de los niños de su misma edad, por lo cual requiere una medida educativa especial.” (Carrasco, 1985).

“Alumnos con problemas de lenguaje presentan alterada la adquisición o desarrollo del lenguaje, tanto en lo que se refiere a la comprensión del sistema lingüístico, como a su expresión.” (Carrasco, 1985).

Los alumnos con trastornos de conducta son inadaptados sociales, en particular, son menores infractores, que requieren de una reorientación de su conducta en la familia y la sociedad, para

su integración en la realidad social, así mismo, se requiere capacitarlos para que desempeñen una actividad productiva.

Por otro lado está el grupo formado por alumnos con Necesidades Educativas Especiales permanentes que presentan deficiencia física, psíquica o sensorial, cuya necesidad de educación especial es fundamental para su integración o normalización. Dentro de esta categoría podemos encontrar sujetos con deficiencia mental, trastornos visuales, auditivos, impedimentos motores.

A continuación, se dará de manera general algunas características de estos casos:

- “Deficiencia mental: un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognitivo, acompañada de alteraciones de conducta adaptativa.” (Carrasco, 1985).
- Trastornos visuales: abarcan aquellos sujetos que poseen una disminución visual tal, que es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela común.
- Trastornos de audición, esta área abarca a niños sordos o hipoacúsicos. “Sordos son aquellos cuya audición, por causas congénitas, enfermedades o accidentes, no es funcional para los requerimientos de la vida cotidiana. Hipoacúsicos son aquellos niños cuya audición es defectuosa, pero funcional para los requerimientos de la vida cotidiana, con o sin ayuda de un auxiliar auditivo.” (Carrasco, 1985).
- Impedimentos motores, se incluyen aquellos niños con alteraciones del sistema nervioso central que comprometen de manera general o específica la motricidad voluntaria y dificultan sus actividades básicas cotidianas, el aprendizaje escolar y su adaptación social.
- Las alteraciones motoras. Éstas pueden distorsionar en el niño algunos procesos nerviosos que influyen en el aprendizaje, mientras que otros procesos se mantienen intactos y se desarrollan normalmente, si se proporciona educación desde una edad temprana.

Con los datos anteriores descritos de ambos grupos de alumnos, podemos observar lo siguiente:

En primer lugar, aparece un “desfase”, la mayor parte de las veces creciente, entre la “competencia curricular” de los alumnos (lo que son capaces de hacer respecto a objetivos y contenidos de las distintas áreas curriculares) y la de sus compañeros haciendo cada vez menos sencilla la propuesta de una respuesta equilibrada en términos de lo que están haciendo, sus iguales y lo que ellos precisan individualmente.

En segundo lugar, no es extraño que alguno de esos alumnos muestre comportamiento problemático, en términos de conducta y adaptación escolar, en respuesta a situaciones que no se ajustan a sus necesidades y muchas veces afectan a su autoconcepto y en general dejan de ser motivadoras o interesantes para ellos. Cabe mencionar que pueden presentarse niños con alguna de estas características y no necesariamente solicitar requerimientos especiales para su adaptación y aprendizaje ya que esta situación solo representa una barrera en el aprendizaje sin requerir necesariamente los servicios de educación especial.

1.5 CONCEPTO DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación especial ha vivido profundas transformaciones durante el siglo XX. Impulsada por los movimientos sociales que reclamaban mayor igualdad entre todos los ciudadanos y la superación de cualquier tipo de discriminación, ha ido poco a poco incorporándose dentro del sistema educativo ordinario y buscando formulas que facilitaran la integración de los alumnos con alguna discapacidad.

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la integración educativa son:

- ❖ **Respeto a las diferencias.** Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto; pueden considerarse un *problema* que se resolvería *homogeneizando* a los individuos, o como una *característica* que enriquece los grupos humanos. De ahí la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.
- ❖ **Derechos humanos e igualdad de oportunidades.** Una persona con discapacidad, tiene derechos fundamentales, derecho a una educación de calidad; la integración educativa es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades.
- ❖ **Escuela para todos pretende.**
 - a) asegurar que todos los niños aprenden, sin importar sus características.
 - b) se preocupa por el progreso individual de los alumnos, con un currículo flexible.
 - c) cuenta con los servicios de apoyo necesarios.
 - d) reduce los procesos burocráticos.
 - e) favorece una formación o actualización más completa de los maestros.

Principios generales de la integración educativa

Normalización. Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales: una buena calidad de vida, el disfrute de sus derechos humanos, y la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

Integración. Consiste en que las personas tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar y laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación. “El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida” (DGEE, 1991: 4).

Sectorización. Implica que todos los niños pueden ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.

Individualización de la enseñanza. Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.

Si se pretende que los niños con Necesidades Educativas Especiales tengan una vida lo más normal posible, es necesario que asistan a una escuela regular, que convivan con sus compañeros sin necesidades educativas especiales y que trabajen con el currículo común.

La integración educativa se entiende de diferentes maneras, dependiendo del ámbito al que se refiera. Por ejemplo:

1. Para las políticas educativas, la integración educativa comprende un conjunto de medidas emprendidas por los gobiernos para que todos los niños puedan escolarizarse en el sistema regular.
2. Para la forma de entender el mundo; busca hacer realidad la igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad.
3. Para los centros escolares que aspiran a una mejor calidad de la educación. Lo anterior implica que han de buscar los recursos necesarios para poder atender a todos los niños.
4. Para la práctica educativa cotidiana, la integración es el esfuerzo de profesores, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños.

Algunas definiciones de integración educativa que suelen darse son las siguientes:

- ❖ La NARC (National Association Retarded Citizens, EEUU) define la integración educativa como una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases que son apropiadas al plan educativo para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos “deficientes o no deficientes” durante la jornada escolar normal.
- ❖ La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo en el que puede satisfacer sus necesidades, (Fairchild y Henson, 1976).
- ❖ La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con o sin Necesidades Educativas Especiales en el aula regular, con el apoyo necesario. El trabajo educativo con los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales implica la realización de adecuaciones para que tengan acceso al currículo regular (Bless, 1996). (Cit. En García, 2000).

Como podemos observar en estas definiciones, la integración educativa abarca principalmente tres puntos:

- 1)** La posibilidad de que los niños con Necesidades Educativas Especiales aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños.
- 2)** La necesidad de ofrecerles todo el apoyo que requieren, lo cual implica realizar adecuaciones curriculares para que las necesidades específicas de cada niño puedan ser satisfechas.
- 3)** La importancia de que el niño y/o el maestro reciban apoyo y la orientación del personal de educación especial, siempre que sea necesario.

Por otro lado la inclusión se centra en como destacar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar para que se sientan bienvenidos y seguros y para que alcancen el éxito.

O, como bien dice Feuerstein, la escuela inclusiva es aquella en la que el profesor entienda que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser intencional y recíproco, significativo y

trascendente, con el fin de preparar al individuo para que viva y se desarrolle en su comunidad respetando el sistema de valores y creencias de los demás.

La inclusión asume el derecho humano de pertenencia de todos los estudiantes. En 1978, dice Feuerstein, que la creciente diversidad de estudiantes en nuestras aulas, por su lengua, cultura, religión, sexo, deficiencias, procedencia socioeconómica, marco geográfico, creencias y valores, hará que se empiecen a perfilar nuevas formas de actuación para dar respuesta a la diversidad que exigen estos alumnos.

La educación inclusiva describe el proceso por el que una escuela intenta responder a todos los niños como individuos, reconsiderando y reestructurando su dotación curricular y destinando recursos para reforzar la igualdad de oportunidades. Mediante este proceso, la escuela se capacita para aceptar a todos los niños de la comunidad local y, de ese modo, reduce la necesidad de excluirlos (Sebba y Sachdev, 1997) (Cit. En Gross, 2004).

Esta definición destaca la diferencia entre la integración y la inclusión. Muchas escuelas "integran" a los niños discapacitados llevándolos a sus instalaciones, pero de acuerdo a las condiciones de la escuela. El alumno puede permanecer en ella si es capaz de beneficiarse de lo que allí se ofrece; en este caso, la escuela no prevé ningún cambio para acomodarse y satisfacer diversas necesidades.

La educación inclusiva, en cambio, procura adaptar sistemas y estructuras para satisfacer necesidades. Las adaptaciones del currículo escolar, de los edificios, de las actitudes y valores, del lenguaje, imágenes y modelos de rol son algunos de los cambios necesarios para pasar de la integración a una auténtica inclusión.

Una vez que se han revisado los conceptos básicos y su evolución histórica podemos observar como ha ido cambiando su orientación negativa, hasta ofrecer mejores alternativas para una adecuada calidad educativa basada en la integración e inclusión escolar con la participación de instancias como la USAER que cumple la función de detectar las NEE y orientar a los padres, profesores y alumnos con el apoyo de diversos profesionales como el psicólogo, terapeuta de lenguaje, trabajador social y profesores de apoyo. A continuación se describirán cuales son sus funciones en la escuela regular.

CAPITULO 2

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA LA U.S.A.E.R. EN APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR

“El niño necesita que se le den ideas que lo motiven, que lo muevan a hacer cosas. Ideas que por así decirlo, le hagan cosquillas en las manos y remolinos de imágenes en la cabeza”

CONAFE

El presente capítulo tiene como propósito dar una visión general de las funciones realizadas por la USAER, cual es su proceso de atención y los agentes encargados del mismo. Ya que estas enmarcan las actividades realizadas durante el servicio social.

2.1 ANTECEDENTES DE LA U.S.A.E.R.

Para conocer el origen de la U.S.A.E.R., comenzaremos haciendo un repaso a través de la historia de la educación especial, revisando sus transformaciones. Durante el gobierno del presidente Benito Juárez se iniciaron las instituciones pioneras de educación pública en México, la visión liberal republicana no fue ajena al compromiso de la educación para los individuos con discapacidades, fue así como el Gobierno Federal expidió los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional para Sordomudos en 1867 y la Escuela Nacional para Ciegos, en 1870 (SEP, 1994).

Desde entonces, ha habido, una serie de avances significativos de la educación especial, a la par con el sistema educativo nacional; donde al conjuntarse todos los esfuerzos de diversos personajes la educación especial tuvo la relevancia social y académica que necesitaba para ofrecer un servicio basado en la igualdad y respeto de las personas que presentan alguna NEE a continuación se hará un breve recuento histórico.

De acuerdo con la SEP (1985); en 1914, el doctor José Jesús González, eminente científico precursor de la educación especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para dichas personas en la ciudad de León, Guanajuato.

Entre 1919 y 1927 se fundaron dos escuelas de orientación para varones y mujeres, en el Distrito Federal. Además en la Universidad Nacional Autónoma de México, comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atención de deficientes mentales.

En 1932, se dio la apertura de la Escuela de Recuperación Física que funcionó en un anexo de la Policlínica núm. 1.

En 1935, el doctor Roberto Solís Quiroga, que fuera gran promotor de la educación especial en México y América, planteó al entonces ministro de Educación Pública, licenciado Ignacio García Téllez, la necesidad de institucionalizar la educación especial en nuestro país.

Como resultado de esta iniciativa se incluyó en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. El mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico, en Parque Lira, fundado y dirigido por el doctor Solís Quiroga para atender a niños deficientes mentales.

En 1937, se fundó la Clínica de la Conducta y Ortolalia, y durante casi veinte años funcionaron en el país solamente estas instituciones de carácter oficial.

Posteriormente se vio la necesidad de instruir personas que atendieran profesionalmente a quien lo necesitaba por lo que en 1941, el entonces ministro de Educación Licenciado Octavio Vejar Vázquez, accediendo a una petición del doctor Solís Quiroga, propuso la creación de una escuela de especialización de maestros en educación especial. Para lograr este objetivo hacía falta modificar la Ley Orgánica de Educación.

La ley reformada entró en vigencia el año siguiente, y el 7 de junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para profesores en educación especial en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico. La nueva institución quedó a cargo del doctor Solís Quiroga y contó inicialmente con las carreras de profesores especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores

En 1945, se agregaron las carreras de profesores especialistas en educación de ciegos y de sordomudos.

En 1954, se creó la Dirección de Rehabilitación y en 1955 se agregó a la Escuela de Especialización la carrera de especialista en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor. Para 1958, se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial.

Al comenzar el año 1959, se retiró el doctor Roberto Solís Quiroga de la dirección de la Escuela Normal de Especialización. El entonces oficial mayor de la SEP, profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la educación especial y creó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas; a cargo de ella quedó la profesora Odalmira Mayagoitia. Bajo la orientación de la profesora Mayagoitia esta oficina se abocó a la atención temprana de los niños deficientes mentales. Como resultado de esta orientación se fundaron en 1960, las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento núm. 1 y 2 y en 1961 las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento núm. 3 y 4.

En 1962, se inauguró la Escuela para Niños con problemas de aprendizaje en Córdoba, Veracruz. El mismo año inició sus actividades la escuela mixta para adolescentes y en 1963 se separó ésta y dio origen también a la de adolescentes mujeres.

En septiembre de 1966, la profesora Mayagoitia se hizo cargo de la dirección de la Escuela Normal de Especialización realizando una reforma en los planes y programas de esta institución. La sustituyó en la Oficina de Coordinación la profesora Guadalupe Méndez Gracida.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades educativas especiales alcanzó su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial, como parte de la estructura de la Subsecretaría de Educación Básica. Más que un acto administrativo, este hecho representó un cambio de actitud del Estado hacia la atención de este tipo de educandos.

Por otra parte, se abrió un camino institucional para sistematizar y coordinar acciones hasta entonces dispersas y fragmentarias; significó, por fin, un hito importante en la evolución sociocultural de México, al incorporarlo al grupo de países que de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, reconoce la necesidad de la educación especial dentro del amplio contexto de la educación general.

El decreto de creación establecía que a la Dirección General de Educación Especial dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica, correspondía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos, y la formación de maestros especialistas.

Se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial la profesora Oldamira Mayagoitia. La gestión de la profesora Mayagoitia culmina en 1976. Durante este periodo se

empezó a experimentar los primeros Grupos Integrados en el Distrito Federal y Monterrey y aparecieron los primeros Centros de Rehabilitación y de Educación Especial (CREE) así como las primeras coordinaciones.

En el período 1976-1978, fue directora general la profesora Guadalupe Méndez - Gracida. Se consolidó la experiencia de los Grupos Integrados y los CREE, y continuó la instalación de coordinaciones en el Distrito Federal y los estados. En diciembre de 1978, se hizo cargo de la Dirección General de Educación Especial la doctora Margarita Gómez Palacio; con ella se extendió la creación de coordinaciones en los estados, hasta *abarcar* la totalidad del país. La última coordinación se creó en el estado de Morelos, en septiembre de 1979 (SEP, 1985).

En 1980, se dan a conocer nuevos Planes de Educación Especial.

Con las innovaciones psicopedagógicas e institucionales y las investigaciones observadas la Dirección de Educación Especial, emite un documento de Política Educativa titulado "Bases para una Política de Educación Especial" que se apoya en: la normalización e integración de niños con requerimientos especiales de educación, adoptando el término de Sujetos con Requerimientos de Educación Especial y retomando el derecho a la igualdad de oportunidades para la educación.

En el contexto de Política Educativa Internacional con base en los acuerdos establecidos por la UNESCO en el Marco de acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje y en la Declaración Mundial Sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtiém, Tailandia, en marzo de 1990, (PNUD, UNESCO, UNICEF BM.1990), los países miembros, organizaron y desarrollaron una serie de Seminarios Regionales con la finalidad de analizar los cambios necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, definiendo los principios, política y práctica para atender a la población con necesidades educativas especiales.

En 1991, se promovieron en el ámbito nacional los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) con los propósitos de informar y sensibilizar sobre aspectos relacionados con la integración educativa, generar alternativas para integrar de manera óptima a los alumnos con "requerimiento de educación especial" y dar seguimiento al apoyo recibido. Oficialmente en el Distrito Federal, estos centros dejaron de funcionar desde 1992, aunque continuaron su labor en varios estados del país.

México participó en Venezuela en el año de 1992, en los seminarios anteriormente mencionados, dando como producto, que a través de la UNESCO, se emitieran las primeras conclusiones de las iniciativas a considerar para propiciar los avances en la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares, formulando recomendaciones (UNESCO, 1992) entre las cuales destacan las siguientes:

- Reafirmar el derecho a la educación sin discriminación, a través de una legislación adecuada, desarrollo de políticas que garanticen la integración gradual al sistema regular de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fortalecer el sistema educativo para que la planificación incluya a todos los sectores de la población; diseñando las estrategias de aplicación de cobertura; considerando el mejoramiento cualitativo.
- Adecuar las estructuras administrativas de la educación para el logro de la coordinación intrasectorial e institucional.
- Transformar progresivamente los servicios de educación especial como apoyo a la

- educación regular.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre los países para conocer el avance de la integración educativa, difundiendo los logros y problemáticas encontradas, así como de las estrategias empleadas.
- Establecer currículos flexibles y sistemas de evaluación viables en respuesta a la población con necesidades educativas especiales.
- Capacitar y procurar la formación del magisterio para la atención pedagógica de los alumnos.

En 1993, se inicia el proceso de reorientación de funcionamiento operativo de los servicios de Educación Especial, los cuales se han transformado tanto en estructura como en oferta educativa de la siguiente manera:

ANTES	AHORA
Centro de Orientación, Evaluación y Canalización	Unidad de Orientación al Público
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Grupos Integrados A y B GUÍA, GIB • Centro de Orientación para la Integración Educativa. (COIE) • Centro Psicopedagógico CPP • Unidad de Atención a Capacidades Sobresalientes CAS 	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Intervención Temprana CIT • Escuela de Educación Especial EEE • Centro de Capacitación de Educación Especial CECADDEE. 	Centro de Atención Múltiple CAM en el nivel básico y laboral

En 1996, se adopta el Currículo de educación básica en todos los servicios escolarizados de Educación Especial. Se elimina la certificación de estudios especiales, considerando que todos los alumnos están integrados al currículo de educación básica.

A partir de estos cambios se ha planteado la reorganización de los servicios de educación especial según la tendencia integradora. Se han propuesto las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R) como la instancia técnico-administrativa que promueva los apoyos técnicos y metodológicos en la atención a los niños con necesidades educativas especiales en la escuela regular.

El proceso de atención consiste en una evaluación inicial, la planeación de la intervención, la intervención y el seguimiento (García, 2000).

La Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (U.S.A.E.R), constituye la propuesta para el inicio de reorganización de la educación especial.

La U.S.A.E.R es un servicio que educación especial ofrece, para apoyar la atención educativa de la población que presenta necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el ámbito de su propia escuela; ofreciendo asesorías a los docentes en el

planteamiento de la enseñanza y aprendizaje, que contribuyan al acceso del currículo,¹ elevando la calidad de la educación básica, coadyuvando en la transformación de las prácticas profesionales, a la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad y proporcionando orientación a las familias, que propicie la participación activa para lograr con la integración familiar el desarrollo integral de sus hijos.

De acuerdo a lo anterior se define a la U.S.A.E.R como "La instancia técnica-operativa y administrativa de la educación especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares" (SEP, 1994).

Modalidades de atención

En el aula regular:

- Dentro de su mismo grupo apoyando las actividades del maestro de grupo regular; sin distraer al alumno de sus actividades cotidianas. Favoreciendo el aprendizaje del grupo en general.

En el aula de apoyo:

- Para una atención más específica de acuerdo a las necesidades educativas especiales del alumno.
- Se favorece el aprendizaje del alumno con los apoyos específicos que se requieran.

Tomando en cuenta los lineamientos internos de la USAER ya que en algunos casos el trabajo individual en el aula de apoyo no es permitido ya que podría ser visto como una contradicción en los objetivos de inclusión e integración que persigue la instancia.

Sin embargo en mi experiencia personal considero que en algunos alumnos este tipo de apoyo es indispensable para una mejor atención y superación del alumno que presenta alguna NEE para posteriormente realizar las actividades de manera grupal.

Ambas modalidades de atención se darán de acuerdo a:

- Las necesidades educativas del alumno.
- Dentro de su misma escuela.
- En el mismo horario escolar.
- Con el apoyo de especialistas, en coordinación con el maestro de apoyo y el director de la escuela.

Funciones generales de cada órgano que comprende este servicio (SEP, 1997):

Estas funciones son las señaladas en los lineamientos y manuales de la USAER en general, sin embargo, la forma de de trabajo interna de cada unidad depende de la organización y elementos que la conforman ya que no todas las unidades cuentan con el equipo completo y no siempre se realiza el trabajo de manera conjunta con los docentes de grupo y con los compañeros de la unidad, también es importante mencionar que la planeación debiera ser en

¹ Definiéndose el currículo como un reflejo de la totalidad educativa, donde convergen e interactúan una enorme variedad de relaciones y procesos que conforman la realidad educativa. Véase Revista de Perfiles Educativos. No. 3. 31, CISE., UNAM. P.65.

base a la misión y visión de cada una de las escuelas de acuerdo a las necesidades que se presentan en las mismas.

Supervisor de zona

- Planear y programar las acciones propias de la supervisión, a partir del diagnóstico y proyectos escolares de los servicios educativos que comprende la zona de supervisión.
- Desarrollar las acciones de asesoría, orientación, y apoyo a la comunidad escolar para el desarrollo de estrategias en los procesos de enseñanza aprendizaje, de gestión, administración educativa y de vinculación con la comunidad.
- Fomentar las acciones de comunicación, coordinación y gestión entre los miembros de la comunidad educativa para una mayor calidad pedagógica.
- Realizar las acciones de verificación, valoración, seguimiento y retroalimentación del proceso educativo, con base en la información del trabajo en el aula, en la escuela y en otras instancias educativas de su competencia para optimizar la toma de decisiones.
- Organizar acciones de asesoría, cursos, talleres, reuniones en grupos colegiados, para docentes que contribuyan al mejor desempeño de su labor pedagógica.
- Verificar la aplicación de la normatividad establecida para la operación de los servicios educativos, acorde con los planes y programas de estudio de Educación Básica y normatividad administrativa establecida por la Secretaría de Educación Pública.
- Establecer el Consejo Técnico Consultivo de la Zona, propiciando la participación de directivos y docentes en su, formación y desarrollo, fomentando el trabajo colegiado.
- Evaluar permanentemente el cumplimiento del Proyecto Escolar, tanto de la supervisión como de los servicios educativos a su cargo, a fin de retroalimentar, reorientar o reprogramar las actividades.
- Evaluar que el grado de aprovechamiento de los alumnos, así como el rendimiento de los directivos y docentes se desarrolle de acuerdo con lo establecido en los planes y programas de estudio.
- Recabar e integrar la estadística educativa, así como los diversos formatos que se generan en la administración de recursos de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, que integran la zona de supervisión.

Dirección

- Planear, organizar, orientar y participar en el proyecto escolar, vinculando las acciones del proyecto de la U.S.A.E.R con las necesidades de los servicios de educación básica en los que incide.
- Difundir entre el personal a su cargo, los lineamientos y normas establecidas para el funcionamiento y operación de la U.S.A.E.R.
- Apoyar, orientar y autorizar los programas de trabajo diseñados por el personal docente y equipo multidisciplinario de la unidad a su cargo para la intervención pedagógica.
- Propiciar y programar la atención educativa para la población escolar de la Unidad. Con base en los planes de estudio vigentes y autorizados por la Secretaria de Educación Pública.
- Verificar que el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se realice de acuerdo con las normas, lineamientos, planes y programas de educación básica
- Integrar el Consejo Técnico Consultivo de la Unidad, promoviendo la gestión participativa y el trabajo colegiado del personal docente y para docente.
- Colaborar y participar con el Consejo Técnico Consultivo, el Comité de Seguridad Escolar y con aquellos Comités vinculados con la atención de la población escolar de

- los servicios de educación básica.
- Promover la orientación y participación de los padres de familia de alumnos con necesidades educativas especiales y de la comunidad educativa en general, en actividades que fortalezcan el proceso educativo de los alumnos,
 - Detectar oportunamente las necesidades de actualización del personal a su cargo, proponer y desarrollar las alternativas pedagógicas de actualización técnica conjuntamente con la supervisión de la zona.
 - Organizar y dirigir las juntas técnicas con el personal a su cargo y llevar un registro del contenido de las mismas.
 - Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la U.S.A.E.R de acuerdo con la normatividad administrativa vigente y en coordinación con la supervisión de zona.
 - Realizar las funciones adicionales que encomiende el supervisor de zona, que sea afines a las anteriores, e informar de las actividades desarrolladas.

Consejo técnico consultivo

- Participar en la elaboración del proyecto escolar de la Unidad.
- Proponer y acordar de manera colegiada las recomendaciones, estrategias y acciones de orden técnico pedagógico y operativo, encaminadas al cumplimiento de planes y programas de estudio.
- Colaborar con el personal docente en la orientación y asesoría para los profesores de la escuela regular y padres de familia.
- Participar en la propuesta de estrategias metodológicas a desarrollar con los alumnos inscritos en la Unidad, elaborando y sugiriendo los materiales didácticos específicos para la población atendida.
- Apoyar la gestión escolar y la superación profesional de los integrantes de la Unidad identificando las necesidades técnico pedagógicas y promoviendo la actualización del personal mediante actividades de capacitación.
- Participar en las acciones de seguimiento de la población integrada a la escuela regular.
- Organizar actividades de participación conjunta con el personal de los servicios de Educación Básica para favorecer el trabajo colegiado, el intercambio y el enriquecimiento de la práctica educativa.
- Establecer comunicación con los padres de familia, para favorecer su participación en la comunidad escolar.

Equipo docente

- Participar en la elaboración del Proyecto Escolar de la Unidad.
- Elaborar los programas de trabajo para la intervención pedagógica de la población con necesidades educativas especiales y presentarlas al director de la Unidad para su autorización.
- Participar en las actividades del Consejo Técnico de la Unidad.
- Revisar, analizar y aplicar las estrategias de intervención pedagógica con base en el currículo de Educación Básica.
- Participar en la evaluación inicial de la población con necesidades educativas especiales mediante la obtención de perfiles grupales que permitan identificar las características de la población por grupo con relación al currículo.
- Determinar las necesidades educativas especiales de los alumnos a nivel grupal, y en particular de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.
- Acordar con los docentes de educación básica las estrategias de atención y evaluación de los alumnos en el aula regular y/o de apoyo, participando en el diseño

- de las adecuaciones curriculares específicas para la población atendida.
- Establecer y atender las necesidades de orientación de los padres de familia de alumnos con necesidades educativas especiales a nivel individual o grupal.
 - Determinar conjuntamente con el Director y el Equipo multidisciplinario de la Unidad, así como con los profesores de los servicios de educación básica, el término de atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - Entregar oportunamente la documentación técnico pedagógica solicitada por el Director.
 - Participar en las actividades de orientación técnico pedagógica con los docentes de los servicios de educación básica.
 - Realizar las funciones adicionales que le encomiende el Director de la Unidad, que sean afines a las anteriores, e informar de las actividades desarrolladas.

Equipo multidisciplinario

- Participar en la elaboración del Proyecto Escolar de la Unidad.
- Elaborar el Plan de Trabajo Anual para la intervención pedagógica de la población con necesidades educativas especiales y presentarlo al Director de la Unidad para su autorización.
- Participar en las actividades del Consejo Técnico Consultivo de la Unidad.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de detección de la población con necesidades educativas especiales.
- Participar en la evaluación inicial de la población con necesidades educativas especiales mediante la aplicación de perfiles grupales que permitan identificar las características de la población por grupo con relación al currículo.
- Participar en la elaboración y desarrollo de los planes de intervención así como en el diseño y aplicación de las adecuaciones curriculares específicas para la población con necesidades educativas especiales.
- Brindar orientación a los profesores de la educación básica y a padres de familia para reforzar el proceso de atención o Determinar conjuntamente con el Director, personal de apoyo de la Unidad y maestros de la escuela, el término de atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Entregar oportunamente la documentación técnico-pedagógica solicitada por el director.
- Participar en el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas con los docentes de los servicios de educación básica.
- Realizar las funciones adicionales que le encomiende el Director de la Unidad, que sean afines a las anteriores e informar de las actividades desarrolladas.

El papel del Psicólogo. El psicólogo de la USAER es el profesional interesado en el desarrollo cognoscitivo y socio-afectivo de la población escolar con NEE con o sin discapacidad, así como en la instrumentación de estrategias psicopedagógicas para fortalecer el proceso de inclusión y la vinculación escuela-comunidad.

A partir de este análisis, el psicólogo brinda orientación a los profesores de grupo en la instrumentación de estrategias que apoyen el desarrollo o consolidación de habilidades cognitivas de aprendizaje (pensamiento abstracto y lenguaje), asimismo, brinda orientación a los padres de familia para lograr formas eficaces de apoyo en el proceso escolar de sus hijos.

Su colaboración con el docente de apoyo es directa y sobre la base de una estrecha coordinación con éste, considera la colaboración de los integrantes del equipo multidisciplinario

para organizar su participación con relación al profesor de grupo regular, al alumno y al padre de familia, a fin de optimizar los espacios y tiempos disponibles en cada escuela.

Al brindar apoyo desde la perspectiva de la Integración e Inclusión, se requiere que el trabajo del psicólogo esté más orientado a la colaboración con el docente de apoyo, y cuando se considere necesario con el profesor regular, para diseñar estrategias de enriquecimiento que permitan al alumno superar sus dificultades para aprender y que además, beneficien el aprendizaje de todo el grupo, tratando de dar respuesta a las NEE de los alumnos con relación a sus posibilidades de conocimiento, desarrollo psicosocial y emocional.

Para la organización de su trabajo, el psicólogo debe ir concretando sus acciones con base en las etapas de planeación, atención y evaluación.

Planeación. Participa en el diseño, elaboración y desarrollo del plan de intervención de la USAER, a través del trabajo colegiado con el personal de la Unidad y el acuerdo sobre las estrategias a realizar en cada escuela, así como la determinación de los tiempos y espacios requeridos.

Define las características de su itinerancia o permanencia al analizar conjuntamente con el resto del equipo las problemáticas detectadas en las escuelas regulares, determinando el permanecer mayor tiempo en aquellas escuelas en donde sea más necesario su apoyo. Sin descuidar su trabajo y asistencia en todas las escuelas por lo menos una vez a la semana.

Proceso de Atención. En este Proceso, la participación del psicólogo se inicia con la etapa de sensibilización dirigida a la comunidad escolar, donde explica su papel en la escuela regular, el objetivo y carácter de su intervención en la atención de las NEE y las pautas para la determinación de las mismas.

Con el propósito de ajustar la respuesta educativa -y dependiendo de los antecedentes del niño, así como del motivo para realizar la evaluación- es fundamental conocer con mayor profundidad cómo ha sido su desarrollo en las siguientes áreas:

- Área Intelectual. Con aquellos de los que se sospeche que presentan discapacidad en esta área o los que tienen marcadas dificultades para acceder a ciertos contenidos es importante profundizar sobre sus capacidades intelectuales básicas (procesamiento a la información, atención, memoria, proceso de razonamiento, entre otras).
- Aspectos emocionales: Es conveniente profundizar en la manera en que perciben al mundo, a las personas que los rodean, así como su autoconcepto y autoestima, dadas sus repercusiones en el proceso de aprendizaje. También es importante conocer el tipo de atención recibida cuando se identificaron problemas en alguna de estas áreas.
- Área de adaptación e inserción social. Se define a la conducta adaptativa como la eficacia con que un individuo se ajusta a los patrones de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad y su grupo social. Es indispensable indagar cómo se producen las interacciones al interior de la familia y en el vecindario, es posible que existan diferencias significativas con el contexto escolar, ya sea porque el niño se comporta con más naturalidad estableciendo intercambios más ricos y variados o porque se muestre más aislado.
- Área curricular. Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del alumno, lo que es capaz de hacer y aprender en un momento determinado, que depende tanto de su nivel de

desarrollo cognitivo como de los conocimientos específicos que ha podido construir a partir de sus propias experiencias de aprendizaje; sobre todo en aquellos donde se encuentre un desfase significativo del currículo de acuerdo a su edad.

La evaluación psicopedagógica brinda a los profesionales elementos para identificar las causas que propician las NEE, lo que les permite definir las prioridades y adoptar la estrategia y modalidad de apoyo más adecuada. Para cada alumno en las distintas escuelas atendidas

Entendida esta evaluación como un proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los profesores de grupo orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado.

En esta valoración, intervienen como mínimo dos profesionales. En primer lugar, el psicólogo como especialista, pero también, el maestro de grupo, que es quien conoce al alumno en situaciones cotidianas de aprendizaje.

El contexto de la valoración diagnóstica está en la escuela. Aunque es importante remarcar que esta toma de posición no deja de lado, el conocimiento y el trabajo en otros ámbitos en los que se inserta el alumno, como la familia e incluso la comunidad social.

En lo que se refiere a los instrumentos utilizados para la evaluación es importante resaltar la observación, y en concreto la observación en clase; que nos permitirá conocer y actuar sobre los aspectos fundamentales del contexto escolar, como son las interacciones personales, los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos y los aspectos metodológicos y de organización escolar, entre otros.

El carácter funcional de la evaluación psicopedagógica, en ningún caso deberá conducir a un “etiquetaje” según características de hándicaps o disminuciones, sino, a identificar las necesidades específicas del alumno en términos educativos y referidos al currículo escolar.

El proceso de valoración ha de llevar a la identificación de las necesidades educativas de los alumnos, y a partir de ellas se establecen actuaciones educativas más adecuadas a sus características individuales y los recursos personales y materiales que son necesarios para favorecer su desarrollo personal

El psicólogo establece estrategias de atención que analiza con el docente de apoyo a fin de que éste pueda orientar al profesor regular en cuanto a su pertinencia e instrumentación en el aula.

Asimismo, analiza las características del desarrollo psicológico del alumno en sus dimensiones cognoscitiva, afectiva y conductual, para orientar al docente de apoyo y de grupo sobre recomendaciones que fortalezcan la atención de las NEE y su integración educativa.

Evaluación. La Evaluación del área intelectual, emocional, curricular y de adaptación social es tarea del psicólogo en Educación Especial, por lo que existe un buen número de instrumentos y de estrategias para realizarla así como una experiencia acumulada que debe aprovecharse.

Por ejemplo:

- Área intelectual: Cuando el alumno presenta un desfase significativo para lo esperado de acuerdo a su edad se solicita una evaluación de alguna institución de salud. Dentro de la escuela se trabaja con actividades lúdicas como; memoramas, loterías, “basta numérico”, lectura de cuentos, donde se pretende conocer los procesos psicológicos básicos del alumno. Tomando en cuenta su historia de desarrollo y enfermedades importantes, esto en base a entrevistas a padres de familia.
- Área emocional: por medio de entrevistas a padres de familia, profesores y al mismo alumno; que nos permitirá profundizar acerca de sus relaciones interpersonales en todos los ámbitos donde se desarrolla el niño.
- Área de adaptación e inserción social: la observación dentro del salón de clases (trabaja sólo, platica con sus compañeros, se muestra agresivo o tímido, participa en clase, etc.). en el patio de la escuela (se integra a un grupo, se aísla, es aceptado o no).
- Área curricular: por medio de pruebas diagnosticas y el trabajo en clase, donde se evalúan sus competencias curriculares como, hasta que numero conoce, realiza operaciones sencillas, sabe que se lee de izquierda a derecha, tiene comprensión lectora, etc. Esta evaluación la realiza por lo general el maestro de apoyo pero al psicólogo le pudiera servir para profundizar y completar su evaluación.

El criterio para utilizar instrumentos y seleccionar las estrategias para valorar a un alumno se definen de acuerdo con las necesidades individuales que éste presenta.

La interpretación de los resultados se entiende como un proceso de análisis y contrastación de lo encontrado en cada instrumento para darles un sentido global y comprender su significado. Lo importante es que el resultado de un instrumento se relacione e integre con el de otro(s), de tal forma que adquiera más sentido.

Es compromiso del psicólogo integrar una visión general de la situación del alumno, de sus capacidades y dificultades brindando sugerencias viables para aplicar en el salón de clases.

Es tarea del psicólogo y del docente de apoyo que las habilidades, capacidades y dificultades identificadas en las diferentes áreas del desarrollo personal se relacionen con las áreas de desempeño escolar: escritura, lectura y matemáticas.

El planteamiento sobre la situación del niño y las orientaciones del trabajo a realizar determinan las decisiones curriculares. Las recomendaciones que se realizan incluyen puntos de trabajo apegados a las necesidades y responsabilidades del niño y a la realidad del contexto escolar (características del profesor, condiciones de la escuela, material y espacios disponibles entre otros), destacando siempre aquellos aspectos que favorecen el aprendizaje del alumno.

Asimismo, el psicólogo analiza el avance logrado, con relación a los tiempos especificados en el plan de trabajo para cada escuela, en la atención de las NEE y las dificultades encontradas para acordar con los docentes de apoyo los ajustes que consideran para que se propongan en sus respectivas escuelas.

El psicólogo participa en la sistematización y seguimiento del apoyo psicopedagógico brindado a partir de una formulación de hipótesis de trabajo que deriva de la información

inicialmente provista por el docente de apoyo, las observaciones, entrevistas que realizó, de los datos que obtuvo al aplicar algunos instrumentos de evaluación psicológica y de su intervención con el docente de apoyo, los alumnos, los profesores frente a grupo y los padres de familia.

En este sentido, es conveniente que no sólo profesores y padres tengan acceso a los resultados de la evaluación sino que el propio niño conozca sus capacidades y cualidades para que participe más concientemente en su proceso educativo. Hay que considerar que la fuente más valiosa es la observación, el contacto directo con los niños, sus padres y sus profesores.

En lo referente a las relaciones profesionales existentes y/o canales de comunicación que el psicólogo debe tener se señalan los siguientes:

Con el Supervisor y el Asesor Técnico de la Zona, existe una relación más directa para acordar espacios y contenidos metodológicos para actualizar y apoyar la atención que brinda el área de psicología.

Con el Director de la USAER, valida el trabajo de análisis y propuestas de atención psicopedagógica a fin de que se cuente con la asesoría y el apoyo de recursos materiales, de tiempo y de espacio que faciliten la realización de sus acciones.

Con el Docente de Apoyo, analiza la situación y características de los alumnos que presentan NEE, para que conjuntamente establezcan estrategias psicopedagógicas que permitan asesorar al profesor de grupo y éste pueda ajustar su planeación didáctica respetando los requerimientos de éstos alumnos.

Con el Maestro de Lenguaje y Trabajadora Social, se comparte y analiza la evaluación psicopedagógica. Con el Maestro de Lenguaje cuando se sospeche de una dificultad de lenguaje que obstaculice el aprendizaje escolar y requiere de una evaluación específica para su esclarecimiento y atención; con la Trabajadora Social cuando se requiera indagar aspectos socio-familiares y de la comunidad que apoyen la evaluación y orientaciones psicológicas, así como en la derivación del alumno a otro especialista o institución que brinde una evaluación o atención complementarias a la psicopedagógica.

Con el Profesor de grupo, se acuerda los espacios y tiempos para que se realicen las observaciones pertinentes en el aula, además de comentar -previo análisis con el maestro de apoyo- los resultados cualitativos que se derivan de aquellas; y en coordinación con el docente de apoyo, participa en el Consejo Técnico de la Escuela a propósito de contenidos sobre el desarrollo psicológico o de estrategias psicopedagógicas pertinentes para el apoyo a los profesores, alumnos y padres de familia.

Con los padres de familia, debido a la mediación del profesor de grupo y el docente de apoyo, el psicólogo colabora para precisar las orientaciones que permitan a los padres de familia apoyar el proceso escolar de sus hijos; de igual manera participa con el docente de apoyo y/o profesor de grupo en la organización del contenido de la información que se trabaje con los padres en cualquiera de las modalidades planeadas (escuela para padres, junta de padres de familia, pláticas y trabajo colaborativo, entre otras).

2.2 DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO

El desarrollo técnico pedagógico considera 5 acciones fundamentales; evaluación inicial, planeación de la intervención, intervención, evaluación continua y seguimiento.

A continuación se especificarán las acciones del desarrollo técnico pedagógico.

Evaluación Inicial. La evaluación es un proceso de diagnóstico y el primer modelo del componente, un momento inicial de todo un proceso continuo, formativo y dinámico que es simultáneo a la intervención e interdependiente con ella, pues nunca podrá obviarse la evaluación continua formativa y dinámica.

Santos Guerra (1995) considera que la evaluación de la tarea docente es un instrumento que sirve al profesor para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje, orientándolo, reforzando los contenidos insuficientes adquiridos por el alumno y realizando las adaptaciones curriculares necesarias.

La evaluación en este caso consiste en obtener un perfil de las potencialidades y necesidades del sistema cognitivo infantil, especialmente de las destrezas relacionadas con las supuestas dificultades.

La evaluación ha de estar referida a todos los elementos que intervienen en la acción educativa. Los elementos que constituyen los grandes bloques de información sobre el alumno y su entorno, servirán de guía para la aplicación de estrategias de un programa de intervención que cubran las necesidades y dificultades detectadas.

La evaluación es siempre una tarea compleja ante todo determinar qué tipo de informaciones resulta más útil para orientar la toma de decisiones que favorezcan a su desarrollo, esto dependerá en buena medida de las características particulares de los equipos interdisciplinarios que participen en este proceso de evaluación.

Consideraciones previas. Sugerencias que se deben considerar antes de obtener información para la detección de alumnos con necesidades educativas especiales (García, 2000).

a) Es una responsabilidad de educación especial y del trabajo conjunto con profesores y padres de familia.

b) Es de mayor importancia que la detección de los problemas y los apoyos necesarios no se conviertan en etiquetas; además de hablar en términos positivos lo que el niño es capaz de hacer (conoce los números del 1 al 50, trabaja con material concreto, mantiene periodos cortos de atención).

c) El diagnóstico debe enfatizar las acciones que podamos realizar para ayudar al alumno y no debe servir solamente para ponerle un nombre a sus problemas y origen de los mismos.

d) Ciertamente a otros profesionales les puede resultar muy útil el diagnóstico realizado bajo la respuesta del modelo médico.

e) Los profesores deben tener claro que una discapacidad no es una condición que solamente esta en el niño, sino que el ambiente también influye.

f) Todo diagnóstico tiene un grado de confiabilidad limitado, hay discapacidades que son muy

evidentes, pero en otras se debe tener cuidado extremo, pues es fácil equivocarse.

g) Aún cuando en ocasiones parezca que los apoyos requeridos por el alumno rebasan las posibilidades de atención del maestro, es necesario ofrecer algún tipo de ayuda mientras se determinan o consiguen los apoyos específicos pertinentes.

h) A los niños se les involucra en la intervención psicopedagógica por distintas razones: en ocasiones los padres de familia toman la iniciativa y solicitan ayuda a profesoras de Educación Especial; otras, el personal de educación especial visita los salones para observar a los alumnos y detectar quiénes pueden requerir este tipo de evaluación. Pero lo más frecuente es que los maestros soliciten el servicio de U.S.A.E.R, aunque a veces se sientan inseguros respecto a qué alumno valorar o bien son elementos que han sido catalogados como niños con problemas de conducta.

Identificación inicial de niños con necesidades educativas especiales. El proceso de detección de los niños que pueden presentar necesidades educativas especiales comprende tres etapas:

1. Realización de la evaluación inicial o diagnóstica del grupo. Mediante pruebas iniciales, para conocer el grado de conocimiento de los alumnos al principio del ciclo escolar. Esta evaluación formal es complementada por las observaciones realizadas por psicólogo y maestro de grupo donde se hacen mención a sus estilos, ritmos de aprendizaje, sus intereses y preferencias en el trabajo escolar cotidiano.

2. Evaluación más profunda de los niños. Algunos alumnos mostrarán dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje y el de sus compañeros de grupo. El maestro los observa de manera que éstas puedan disminuir la diferencia de trabajo y aprendizaje que hay entre ellos y el resto del grupo. Aquí, cabe aclarar que en la práctica docente y de la experiencia este aspecto pasa desapercibido ya que muchos profesores de grupo no se preocupan del aprovechamiento y de las dificultades que presenta el alumno ni muestran interés en buscar propuestas de estrategias de aprendizaje que mejoren a la vez su práctica docente.

3. Solicitud de evaluación psicopedagógica. El profesor o maestro de grupo solicita al personal de educación especial (maestro de Apoyo) que realice la evaluación psicopedagógica, puesto que el maestro de grupo ha hecho lo que estaba a su alcance para ayudar a estos niños con dificultades. Es oportuno aclarar que en algunas ocasiones es el propio personal de la USAER quien informa al maestro de grupo sobre los datos arrojados en la evaluación inicial donde se detectaron posibles alumnos que presentan NEE con y sin discapacidad, también son los padres de familia los que pueden solicitar la atención de la unidad para sus hijos.

La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con necesidades educativas especiales.

La evaluación psicopedagógica constituye un procedimiento ampliamente utilizado para profundizar de manera sistemática en el conocimiento del niño.

Se entiende por evaluación psicopedagógica la obtención de información relevante en los tres ámbitos escolares que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje, permitiendo obtener una visión más clara para identificar las necesidades educativas de los alumnos a los que se les brinda el apoyo, profundizando y concretando las dediciones respecto a la propuesta curricular.

La evaluación psicopedagógica es necesaria para:

- Determinar si el alumno tienen necesidades educativas especiales.
- Tomar decisiones relativas a su escolarización.
- Realizar propuestas extraordinarias de flexibilización del periodo de escolarización.
- Elaborar propuestas de adaptaciones curriculares significativas.
- Adoptar propuestas de diversificación curricular.
- Determinar recursos y apoyos específicos.
- Realizar la orientación escolar y profesional al término de la escolaridad obligatoria.

Criterios generales para realizar la evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica deberá basarse en la interacción del alumno con los contenidos y materiales de aprendizaje, con el profesor, con sus compañeros en el contexto aula, en el centro escolar y con la familia.

Habrá de reunir la información del alumno y de su contexto familiar y escolar que resulte relevante para ajustar la respuesta educativa a sus necesidades.

Esta información relevante se centrará en:

- A)** Respecto al alumno: las condiciones personales de discapacidad o sobre dotación, historia educativa o escolar, nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje.

Nivel de competencia curricular

Determinar lo que el alumno es capaz de hacer en relación con los propósitos y contenidos de las diferentes asignaturas del currículo escolar, así como en las materias en las que experimentan mayores dificultades.

Supone verificar en que medida desarrolla las capacidades que se consideran básicas para el grado en que se encuentra escrito, así como el nivel real de aprendizaje en relación con los grados anteriores o bien si se encuentra por debajo del promedio del grupo.

A continuación se mencionan los aspectos a tomar en cuenta:

1. Las áreas sobre las que es preciso realizar una evaluación a profundidad.
2. La situación de partida del alumno si ha llegado a cursar algunos grados de la escuela regular o bien si ha estado inscrito en educación especial.
3. El momento en que se realiza la evaluación. Si se realiza a mitad del ciclo.
4. Relacionar las dificultades y las actividades de aprendizaje y de evaluación con los propósitos y contenidos de los planes y programas.

Estilos de aprendizaje: Es el conjunto de aspectos que conforman la manera de aprender de un alumno, con la evaluación del nivel de competencias curriculares sabemos lo que el alumno es capaz de hacer, pero también es importante conocer como lo hace, cómo enfrenta y responde a las tareas escolares, esto servirá para que el maestro ayude a mantener o modificar las condiciones más favorables para el alumno.

El término “estilo de aprendizaje” se refiere al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategia para aprender; cada uno tiende a desarrollar ciertas preferencias o

tendencias globales, tendencias que definen un estilo de aprendizaje. Son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje, es decir, tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven los problemas, seleccionan medios de representación (visual, auditivo, kinestésico), etc. Los rasgos afectivos se vinculan con las motivaciones y expectativas que influyen en el aprendizaje, mientras que los rasgos fisiológicos están relacionados con el género y ritmos biológicos, como puede ser el de sueño-vigilia, del estudiante (Woolfolk, 1996).

Se han desarrollado distintos modelos y teorías sobre estilos de aprendizaje los cuales ofrecen un marco conceptual que permite comprender los comportamientos diarios en el aula, cómo se relacionan con la forma en que están aprendiendo los alumnos y el tipo de acción que puede resultar más eficaz en un momento dado.

Entre ellos encontramos el llamado visual-auditivo-kinestésico² (VAK), toma en cuenta que tenemos tres grandes sistemas para representar mentalmente la información, el visual, el auditivo y el kinestésico.

La mayoría de nosotros utilizamos los sistemas de representación de forma desigual, potenciando unos e infrautilizando otros.

Sistema de representación visual. Los alumnos visuales aprenden mejor cuando leen o ven la información de alguna manera.

Sistema de representación auditivo. Cuando recordamos utilizando el sistema de representación auditivo lo hacemos de manera secuencial y ordenada. Los alumnos auditivos aprenden mejor cuando reciben las explicaciones oralmente y cuando pueden hablar y explicar esa información a otro persona.

Sistema de representación kinestésico. Cuando procesamos la información asociándola a nuestras sensaciones y movimientos, a nuestro cuerpo, estamos utilizando el sistema de representación kinestésico.

Además se debe tomar en cuenta si el alumno prefiere las actividades más sencillas del libro, respuestas y preferencias del alumno para realizar tareas escolares (¿cómo trabaja mejor? ¿De manera individual, en parejas o en equipos?); tiene una actitud positiva ante el trabajo, etc.

Nivel de atención del alumno, éste se refiere a los momentos del día en que más esta atento, de que manera puede captar mejor su atención ¿cuanto tiempo puede centrarse en una misma actividad?, etc.

Las estrategias que emplea para la resolución de tareas, si es reflexivo o impulsivo, que recursos utiliza, que tipos de errores comete con más frecuencia, si es capaz de utilizar distintas estrategias de resolución.

También son importantes las condiciones físicas ambientales: luz, ubicación del alumno en el aula, cortinas.

² También se utilizan las palabras cenestésico o cinestésico para referir el mismo concepto.

- B)** Contexto escolar: identificar los factores que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje del niño en su contexto más próximo: el aula, estos factores se refieren tanto a la planificación educativa como a la práctica y concepciones del profesor, es decir, su estilo de enseñanza y la medida en que ésta sea adecuada a las necesidades de los alumnos. El proceso de aprendizaje también se ve afectada por la relación entre los alumnos y sus compañeros; así como el profesor-alumno donde este debe propiciar el respeto y la participación en clase.
- C)** Respecto al contexto familiar: la tarea trascendente consiste en identificar las factores del medio social y familiar en el que se desarrolla el niño, que favorece o dificulta su proceso de aprendizaje como pueden ser las características de la familia y de su entorno, expectativas de los padres y posibilidades de cooperación en el desarrollo del programa de atención educativa en el seno familiar.

Los contenidos y la información obtenida de los campos relevantes serán recogidos de manera explícita en el informe psicopedagógico.

El informe psicopedagógico incluirá: la síntesis de información del alumno relativa a los siguientes aspectos:

- a) Datos personales, historia escolar y motivo de la evaluación.
- b) Desarrollo general del alumno, que incluirá en su caso, las condiciones personales de salud, de discapacidad o de sobre dotación, el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje.
- c) Aspectos más relevantes del proceso enseñanza aprendizaje en el aula y centro escolar, teniendo en cuenta las observaciones realizadas y la información facilitada por el profesorado que intervengan en la educación y tratamiento individualizado del alumno.
- d) Información de la familia y del contexto social en el desarrollo del alumno.
- e) Identificación de las necesidades educativas especiales que han de permitir la adecuación de la oferta educativa, así como la previsión de los apoyos personales y materiales a partir de los recursos existentes o que, razonablemente, pueden ser incorporados.
- f) Orientación para la respuesta curricular.

Planeación de la intervención

El proceso de evaluación de las necesidades educativas especiales es el primer elemento para realizar las adecuaciones curriculares. Sin este elemento no se pueden definir las prioridades y las estrategias básicas.

Ya que se tiene un conocimiento más detallado de las características del alumno (de sus habilidades, de sus dificultades y de sus necesidades) es necesario definir los aspectos que deberán privilegiar al momento de organizar el trabajo con el niño. Además, es imprescindible pensar en las estrategias básicas que organizan dicho trabajo. Para realizar esto, se sugiere que se opte por la utilización combinada de diferentes criterios, misma que va a depender mucho de las perspectivas educativas de la escuela y del propio maestro del grupo. Estos criterios permiten inferir la trascendencia de las diferentes áreas curriculares para un alumno determinado, en función del análisis que se lleva a cabo, a partir de la evaluación de sus necesidades educativas.

La planeación es importante para la organización del trabajo del maestro o maestra. Las adecuaciones curriculares individuales también se concretan en una planeación específica para el niño o niña con necesidades educativas especiales y los referentes de esta planeación deben ser:

- La planeación en grupo en su conjunto. Esta planeación debe basarse en: el reconocimiento del enfoque de los planes de estudio vigentes, el reconocimiento de la propuesta curricular en cuanto a los conocimientos escolares, capacidades, habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar, considerando las diferentes áreas del conocimiento, el reconocimiento de las condiciones institucionales para el ofrecimiento del servicio educativo, y el reconocimiento de las características del alumnado.
- La evaluación de las necesidades educativas especiales del alumno, nos lleva a la formulación de prioridades y la toma de decisiones sobre las estrategias de trabajo.

La planeación de las adecuaciones curriculares individualizadas no debe ser realizada solo por el maestro de grupo sino, deben realizarla conjuntamente, con el personal de educación especial, siempre que sea posible.

Las adecuaciones curriculares que pueden plasmarse en la propuesta curricular de los niños y niñas con NEE son básicamente de dos tipos (Gross, 2004):

Adecuaciones de acceso al currículo. Las adecuaciones de acceso son las modificaciones en los espacios e instalaciones o la proposición de recursos especiales, materiales o de comunicación que van a facilitar que los alumnos y alumnas con NEE puedan desarrollar el currículo común, o bien en su caso el currículo adaptado, es decir, su propuesta curricular. Pretenden lograr que estos alumnos desarrollen, en las mejores condiciones posibles, los aprendizajes que forman parte de su propuesta curricular, tanto los que compartirán con sus compañeros, como los que servirán para una atención individualizada.

Adecuaciones en los elementos del currículo. Las adecuaciones en los elementos del currículo son el conjunto de modificaciones que se realizan en las actividades, la metodología, los criterios y procedimientos de evaluación, los contenidos y los propósitos para así atender a las diferencias individuales de los alumnos.

Lo importante, es que ambos tipos deben tender a que el niño o la niña con NEE alcancen los propósitos generales para el grupo, de acuerdo a sus posibilidades.

La planeación en las USAER se considera en dos niveles:

- A) Una planeación basada en competencias y programas de la escuela primaria, a partir de los cuales se determinan las actividades que constituyen el eje de la acción pedagógica, que se realiza al inicio del año escolar a partir de los propósitos consignados en el proyecto escolar. Es necesario elaborarla para asegurar la continuidad del proceso, servirá como marco de referencia para la planeación cotidiana de las actividades en las aulas regular y de apoyo.
- B) Una planeación continúa durante todo el proceso de intervención. En ella se toman las decisiones para el desarrollo de las actividades previstas en la planeación global, e igualmente, se diseñaran actividades no contempladas originalmente, pero que por las características y necesidades del grupo se requieren.

En este sentido, la Planeación es eminentemente flexible, lo que no significa que esté librada al azar. Está siempre orientada por los objetivos generales que se persiguen.

La planeación establece el tipo de ayuda que se ofrecerá a los alumnos; si se pretende individualizar la enseñanza, una buena estrategia apuntaría a individualizar los objetivos y/o contenidos de la misma rechazando de entrada, pretender que los alumnos alcancen los mismos resultados.

Los integrantes de la unidad analizarán las diversas problemáticas que enfrenta la escuela regular para el logro de los propósitos educativos nacionales (plasmadas en los diferentes proyectos escolares) y determinarán en el plan, aquellas que les corresponde apoyar en la atención educativa a la diversidad planteando estrategias metodológicas diferenciales que conlleven a la satisfacción de la misma su elaboración será participación de todos los integrantes de la unidad. Por lo que la tarea básica se circunscribe a identificar los retos educativos que enfrenta la escuela regular. A fin de determinar el tipo de apoyo que brindará la USAER, con procedencia en la atención a las necesidades educativas especiales y a los alumnos con discapacidad.

La USAER trabaja constantemente como una parte íntegra, conforma y constituye la estructura laboral de la escuela primaria, cuya finalidad es la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, a la educación básica regular. Es por ello, que el trabajo que desarrollan los profesionales obligatoriamente tiene que apegarse a la planeación del profesor, ya que, ambos parten de la currícula básica de educación primaria y de esta manera realizar adecuaciones a las actividades de los alumnos de acuerdo a la etapa de su proceso de aprendizaje, sin dejar de tomar en cuenta las características individuales de cada alumno.

Intervención

Esta fase se considera de gran importancia para los implicados en el caso, ya que la intervención es el proceso donde se atienden las deficiencias detectadas en los niños con necesidades educativas especiales.

La intervención habrá de ser flexible y plantearse de forma continua como una hipótesis de trabajo sujeta a revisión, así mediante ésta se podrá cumplir en cualquier caso funciones de prevención, diagnóstico, orientación y asesoramiento.

La intervención psicopedagógica podrá llevarse a cargo en el grupo y/o aula de apoyo y dependerá del equipo interdisciplinario. La forma de apoyo se elegirá, a partir de la identificación de necesidades educativas especiales de los alumnos en relación con proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela.

La intervención pedagógica, psicológica y de lenguaje, la orientación al personal de la escuela, entrevistas o visitas domiciliarias a los padres de familia, serán responsabilidad de USAER

Los profesionales de apoyo, por lo tanto, han de contribuir, junto con los profesores regulares, a la mejora de los procesos educativos generales de forma que no sólo se beneficien los alumnos con necesidades educativas especiales, si no todos los alumnos de la escuela, contribuyendo así no sólo a favorecer la integración e inclusión de los alumnos detectados, si no también a frenar la desintegración de otros muchos alumnos que presenta dificultades como consecuencia de una enseñanza inadecuada.

El asesoramiento psicopedagógico ha de compartir, la misma finalidad de la escuela expuesta en su misión y visión particular de cada una de ellas promoviendo el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos, a través del aprendizaje significativo de una selección de contenidos culturales que les permita ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia. Desde esta perspectiva, la intervención psicopedagógica es un recurso para la institución escolar globalmente considerada, teniendo lugar dentro de ella, compartiendo los mismos objetivos que ésta persigue y asesorando acerca de los distintos elementos de la acción educativa.

Evaluación continúa

Durante el proceso de intervención pedagógica se realiza una evaluación continúa que permite vigilar y modificar o enriquecer el camino que nos llevará a conseguir los objetivos de aprendizaje fijados.

Se llevará a cabo mediante una serie de técnicas de registro de actividades y el análisis de las observaciones que determinan en que medida y con que calidad se ha desarrollado la acción educativa y a partir de los resultados obtenidos, se pueden tomar decisiones necesarias para ajustar el proceso de enseñanza aprendizaje de la intervención pedagógica y continua con la plantación.

Es decir, como lo indica María Foros (2001), esta evaluación permite comparar las distancias entre tres puntos: a) Punto de partida previo al aprendizaje o nivel base del alumno; b) Punto de momento en que se realiza la evaluación que indica el nivel de conocimientos adquiridos y c) Objetivo final del aprendizaje o nivel hipotético a adquirir (Cit. Pos. González, 2001).

También se permite que ésta sea una evaluación compartida, es decir, que se solicite la autoevaluación del alumno como aspecto importante en el proceso educativo. Se pretende que el alumno tome conciencia de sus aciertos y errores con relación a sus esfuerzos.

Al ser continua la evaluación permite conocer los progresos de los alumnos en la adquisición de conocimientos y de conocer la adecuación de las programaciones a los objetivos educativos.

Seguimiento

Cuando se llega al término de la intervención, se suspenden los apoyos al alumno, profesores y padres de familia y se continúa sólo el seguimiento, permite reconocer el desempeño del alumno dentro del contexto escolar conforme a las necesidades que vaya presentando.

2.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA USAER

En cuanto a la estructura organizativa se constituye por un director, los profesores de apoyo, el equipo multidisciplinario y una secretaria.

Los profesores de apoyo serán de preferencia maestros con estudios en educación especial. El equipo de apoyo estará constituido por un psicólogo, un profesor de lenguaje y un trabajador social.

Además podrá incluirse a especialistas en: trastornos motores, en deficiencia mental, en ciegos y débiles visuales, cuando las necesidades educativas especiales de los alumnos lo requieran y si se cuenta con los recursos necesarios.

El personal adscrito tendrá como centro de trabajo la sede correspondiente y su lugar de desempeño serán las escuelas regulares a las cuales la unidad o equipo brinde apoyo.

Cada USAER en promedio apoyará cinco escuelas en la atención de todos los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en la orientación a los padres de familia y a los profesores de escuela regular.

En cada una de las escuelas se acondicionará un aula que se denominará aula de apoyo. Esta será el centro de recursos de la educación especial y será espacio para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, así como para la orientación al personal docente y a los padres de familia.

El personal de la USAER se organizará con base en las siguientes acciones:

- En cada escuela se ubicará a docentes de apoyo de educación especial de manera permanente para que proporcionen la atención a las necesidades educativas especiales a partir de la intervención directa con los alumnos y en la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.
- En promedio existirán dos profesores de apoyo en cada escuela.
- El equipo de apoyo técnico participará en cada una de las escuelas, tanto en la atención de los alumnos con NEE, como en la orientación a profesores y a los padres de familia. Para ello, los integrantes del equipo de apoyo técnico establecerán su sede en la unidad y ofrecerán el apoyo a las escuelas de manera itinerante

2.4 PROCESO DE ATENCIÓN

El proceso de atención de la USAER (SEP, 1994); se inicia con la evaluación, en ella, se considera dos momentos:

- La detección de alumnos
- La determinación de sus necesidades educativas especiales

Mediante la detección se identifican los alumnos que con respecto a su grupo de referencia presentan dificultades ante los contenidos escolares y que requieren de un mayor apoyo pedagógico y/o de otra naturaleza; ya que debido a sus características de aprendizaje. Demanda apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar.

A partir de la detección se procederá a la determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos, mediante la implementación de estrategias e instrumentos diseñados para tal efecto.

La determinación de las necesidades educativas especiales derivará hacia alguna de las siguientes alternativas:

- Intervención psicopedagógica.
- Canalización.
- Solicitud de un servicio complementario.

La intervención psicopedagógica se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, bajo rendimiento o fracaso de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar atendiendo a sus necesidades educativas especiales.

En la planeación de la intervención se definirán las adecuaciones curriculares que deberán realizarse y el espacio donde se instrumentará la intervención psicopedagógica.

Otra alternativa a la que puede derivar la información de la evaluación inicial es la de proporcionar al alumno un servicio de carácter complementario; o un turno alterno, donde se le proporcionará un apoyo pedagógico complementario, manteniendo en el turno contrario la asistencia a su escuela regular; o bien, a un servicio de carácter asistencial como lo puede ser de salud o recreación que favorezca sus aprendizajes.

Una alternativa más, que los resultados de la evaluación inicial pueden determinar, es la canalización del alumno a un servicio de educación especial de carácter indispensable, para atender sus necesidades educativas especiales, debido a que la escuela regular no logró responder a ellas y no cuenta con los medios y apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. En el caso que se realice la canalización del alumno, deberá elaborarse un informe donde incluya los resultados de la evaluación, los motivos de la canalización y las recomendaciones u observaciones necesarias.

En cuanto al personal de la escuela regular, las orientaciones girarán en torno al proceso de trabajo de la USAER y el análisis de los factores que repercuten en el aprendizaje de los alumnos para que, en la medida de lo posible se generen conjuntamente alternativas de atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

En cuanto a la orientación que se proporcione a los padres de familia, se abocará a orientarlos en el trabajo que desempeña el personal de la USAER en la escuela primaria, a la atención que recibirán sus hijos, ya sea en su grupo regular o en el aula de apoyo, de los resultados que presentan de sus aprendizajes, así como recibir instrucciones sobre actividades educativas a desarrollarse en el hogar; con ello, remarcando la importancia de su participación junto con la escuela para mejorar la educación de sus hijos.

Finalmente, se realizarán las acciones de difusión, sensibilización y gestión escolar dentro del plantel y la zona escolar (SEP, 1994). Con pláticas a Padres de familia a cerca de las problemáticas de sus hijos, trípticos informativos, rendición de cuentas a padres y directivos de la Unidad.

En estas acciones destaca la participación del psicólogo que buscará las estrategias necesarias para lograr sensibilizar y orientar a padres y maestros.

Pero además el psicólogo debe de participar de preferencia de manera conjunta con cada uno de los elementos que conforman la USAER en el proceso de atención, con referencia a los lineamientos anteriormente citados aportando sus conocimientos en base a su formación profesional. En el capítulo siguiente se hará la descripción de las actividades realizadas en la USAER III-13.

CAPITULO 3

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

“... En el juego el niño siempre se comporta más allá de su edad, más allá de su conducta diaria, es como si fuera una cabeza más alta que el mismo...”

Vygotsky.

En este capítulo se describirán las actividades realizadas en el servicio social en la USAER III-13 turno vespertino; dichas actividades constaron de detección de la población, aplicación de instrumentos de evaluación psicopedagógica, atención a los alumnos en aula de apoyo y aula regular y orientación a profesores y padres de familia.

El periodo de realización del servicio social fue de marzo de 2007 a julio de 2007 en la Escuela Primaria Ponciano Quiroz Herrera; y de agosto de 2007 a enero de 2008 en la Escuela Primaria Juan Bautista Molina.

Se iniciará escribiendo los objetivos, con la finalidad de vincularlos en el servicio prestado.

3.1 OBJETIVOS

Objetivos generales del programa de servicio social de la carrera de psicología

- ❖ Vincular a la Universidad con las necesidades del país.
- ❖ Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura a la sociedad.
- ❖ Consolidar la formación académica y capacitación profesional de los alumnos.
- ❖ Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Objetivos generales de la Dirección de educación especial

- ❖ Favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, mejorando la calidad de atención del centro de atención múltiple y como de la unidad de servicios y apoyo a la educación regular.

Objetivos generales de la USAER III-13

- ❖ Brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que presentan dificultades para el aprendizaje de los contenidos escolares contemplados en el currículo de educación básica.
- ❖ Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos (pedagógicos y/o de otra naturaleza), que requieran los alumnos con necesidades educativas especiales que asisten a la escuela regular.
- ❖ Sugerir al maestro de grupo regular que lo solicite, opciones de actividades o materiales didácticos para trabajar con su grupo específicamente para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Objetivos personales del prestador

- ❖ Aplicar los conocimientos tanto teóricos, como prácticos que fueron adquiridos en las aulas y clínicas multidisciplinarias.
- ❖ Conocer la actividad laboral del psicólogo educativo.

- ❖ Adquirir conocimientos y experiencia en la realización de diagnóstico e intervención en esta área específica.
- ❖ A partir del trabajo realizado durante el servicio social, elaborar el reporte de servicio con la finalidad de obtener la titulación.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA USAER III-13 T.V.

Ubicación del servicio. La USAER III-13 trabaja en el turno vespertino, su sede se localiza dentro de las instalaciones de la escuela primaria Antonio de Mendoza ubicada en Calle Sur 16 esquina Javier Rojo Gómez Colonia Agrícola Oriental Delegación Iztacalco.

Su plantilla de personal se integra por siete docentes de aprendizaje, equipo multidisciplinario integrado por un psicólogo, una trabajadora social y una profesora de comunicación, una secretaria y la directora. Este equipo brinda atención a cinco escuelas primaria ubicadas en la Colonia Agrícola Oriental, las cuales son: Guillermo Bonilla Segura, Jesús T. Acevedo, Julio Jiménez Rueda, Ponciano Quiroz Herrera y Juan Bautista Molina; el equipo multidisciplinario que asiste de forma itinerante a las primarias (una vez a la semana) busca coincidir en cada una de ellas por lo menos una vez al mes.

3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

Para iniciar se considera importante tomar en cuenta la delimitación geográfica y las características generales de la población en la que se desarrolló el servicio social con la finalidad de obtener la información lo más completa posible no solo del alumno con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad, sino del contexto escolar y familiar en el cual se encuentra inmerso.

La escuela primaria Juan Bautista Molina turno vespertino, esta ubicada en Calle Sur 16 y esquina con Oriente 259, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco.

La escuela primaria Ponciano Quiroz Herrera turno vespertino, esta ubicada en Avenida Javier Rojo Gómez esquina con Sur 16, Colonia Agrícola Oriental Delegación Iztacalco.

Con los datos de la monografía delegacional se obtuvo la siguiente información:

Esta delegación esta ubicada al Oriente del Distrito Federal, colinda al Norte con la Delegación Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, al Oriente, con Benito Juárez, al Sur y Oriente, con Iztapalapa, y al Oriente con el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Tiene una extensión territorial de 23.3 kilómetros cuadrados por lo que representa el 1.6% del Distrito Federal.

Entre las localidades principales se encuentran las colonias: Agrícola Pantitlán, Granjas México, Santa Anita, Agrícola Oriental, Ramos Millán y Reforma Iztaccihuatl. Las principales vías de comunicación son: las Avenidas de Río Churubusco, Ferrocarril de Río Frío y Plutarco Elías Calles, las Calzadas Apatlaco e Ignacio Zaragoza; los ejes viales 3 Sur, 4 Sur, 6 Sur, 2 Oriente y 3 Oriente y el Viaducto Miguel Alemán.

La colonia cuenta con diversos comercios como tiendas de abarrotes, papelerías, farmacias, panaderías, talleres, que bien podrían dar cuenta de un tipo de clase media baja. La formación académica de los padres de los alumnos que son atendidos, el nivel sociocultural a que

pertenecen es baja y eso se relaciona con que los padres y madres sólo terminaron la primaria y sólo algunos cuantos terminaron la secundaria. Es posible encontrar algunos profesionistas en alguna escuela así como también, aunque en menor medida padres analfabetas.

Las familias de los alumnos son en su mayoría desintegradas y disfuncionales lo que en ocasiones genera graves problemas de conducta, los cuales afectan en el aprendizaje.

La mayoría de la población de la escuela primaria Ponciano Quiroz proviene de padres comerciantes ambulantes de la zona.

Mientras que la población de la escuela primaria Juan Bautista Molina asiste a un internado ubicado frente de la escuela. El internado opera de lunes a viernes y las edades de los niños fluctúan entre los 6 meses a 15 años. Muchos de los niños que asisten al internado fueron llevados por disposición oficial (DIF).

3.3.1 Actividades introductorias en la realización de servicio social

El primer paso en la realización de mi servicio social consistió en presentarme en la sede de la unidad donde la Directora me dio la bienvenida y me explicó la función de la USAER, además de asignarme a una de las escuelas atendidas llamada Ponciano Quiroz Herrera; que en ese momento contaba con una población de 156 alumnos en el turno vespertino, distribuidos de primero a sexto grado, su planta de personal esta conformada por:

- 1 Directora
- 2 Profesores secretarios
- 6 Profesores frente a grupo
- 1 Profesor de educación física
- 2 Profesoras de USAER
- 1 Profesor de computación
- 1 señoras de apoyo al servicio del plantel

En la escuela se hizo un recorrido por la institución donde me presente con el personal que en ella labora; también se empezó a conocer a los alumnos que presentan alguna NEE, todo esto en compañía de la profesora titular.

Para empezar a familiarizarme con el trabajo de la USAER se me incluyó en las actividades ya planeadas por las profesoras de apoyo. Las cuales consistieron:

- En el tema del cuidado del agua en los grados de primero a tercero; la actividad se desarrolló en el aula de apoyo donde se ubicaba a los alumnos por equipos y se les proporcionaba acuarelas y pinceles para que ellos elaboraran un dibujo en base al tema asignado, cuando terminaban el dibujo se les pedía que lo explicaran al grupo y el por qué era importante cuidar el consumo de agua.
- En los grupos de cuarto a sexto, se proyectó una película relacionada al tema y se organizó una mesa redonda para que entre todo el grupo se analizaran alternativas para un adecuado uso del agua, se les pidió a los alumnos que hicieran un resumen con los resultados, buscando concientizarlos acerca de la problemática.

- Se apoyó a Trabajadora Social y Maestra de Apoyo en plática y proyección de una película sobre “Embarazo en la adolescencia” en los grados de quinto y sexto. Después de la proyección de la película se les pidió a los alumnos que expresaran cuales eran sus dudas o comentarios con respecto al embarazo de manera anónima o frente al grupo de modo que se sintieran en confianza de hacerlo. Se buscaba aclarar cuales eran las consecuencias no solo físicas, sino, también emocionales y sociales en estos casos.
- Se apoyó en la aplicación de la Evaluación Bimestral de alumnos con NEE dentro del aula regular en los grados de 1º a 3º; a petición del maestro de grupo. El procedimiento consistía en ubicar al alumno cerca del profesor de apoyo y/o psicóloga para orientarlo en las preguntas que se le dificultaban, mantener su atención y motivarlo para que en la medida de sus posibilidades termine su evaluación. Se hacían sugerencias a los profesores de grupo en cuanto a la flexibilidad en tiempo y criterios de evaluación del alumno.
- Participación en la realización y presentación de la Rendición de Cuentas a Padres de Familia del trabajo realizado por la Unidad en el presente ciclo escolar. Dando a conocer por medio de una plática informativa como es que eran atendidos los alumnos y cuales fueron los objetivos cumplidos y cuales estaban en proceso, entre los que se encontraban, su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
La plática tuvo una duración de hora y media y estuvo a cargo del equipo multidisciplinario y servicio social.
- Revisión de expedientes de los alumnos atendidos en esta Escuela. Este proceso me ayudo a conocer como se integran los expedientes en esta unidad y cuales son los instrumentos que se utilizan para la elaboración del informe psicopedagógico; se hizo una relación de los alumnos y se anotaba si es que les faltaba algún dato para posteriormente obtenerlo. La revisión fue llevada a cabo por las profesoras titulares, servicio social y equipo multidisciplinario, donde cada uno de los implicados hacia sugerencias para el siguiente ciclo escolar.
- Se asistió a la sede de la Unidad para la realización del diagnóstico de la Unidad con todo el equipo de la misma. En esta reunión se evaluaba el trabajo realizado en cada una de las escuelas por parte de la USAER analizando si se llegaron a cubrir los objetivos propuestos en el plan anual de intervención y cuales eran las acciones encaminadas para el siguiente ciclo escolar.
- Realización de propuestas de evaluaciones diagnósticas en base a competencias y contenidos que se encontraban más bajas en la población escolar atendida en los tres ciclos para presentar el siguiente ciclo escolar. Todo el personal de la USAER participó aportando ideas para que estas propuestas sean dinámicas y que cubrieran la competencias mínimas requeridas.
- Participación en Juntas de Consejo Técnico, que se llevaban a cabo todos los viernes últimos de mes, con exposiciones como “Elaboración del perfil grupal”, “Necesidades Educativas Especiales” presentando a los profesores la forma como obteníamos el perfil y la terminación básica por medio de presentaciones en power point. La presentación tenía una duración de 40 minutos aproximadamente.

- Platica a padres de familia con el tema "Disciplina y limites". Para la planeación de la plática primero se seleccionó el tema de acuerdo con las necesidades detectadas en los padres en juntas pasadas. Se decidió hacer una revisión a material bibliográfico (escuela para padres), seleccionando lo más adecuado para la realización de la platica; se informó a los padres de familia por medio de carteles y citatorios.

Antes de comenzar la plática nos presentamos y les dimos la bienvenida resaltando la importancia de su asistencia, además se preparó un material con preguntas relacionadas al tema que los padres debían contestar con la orientación de los psicólogos presentes.

Al terminar la plática se les pidió su opinión por medio de un cuestionario y cuales eran los temas de su interés para la planeación de pláticas posteriores.

- Asistencia a conferencias acerca de trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad por parte de la Dirección de Educación Especial. El programa duro tres días dentro del horario escolar.
- Asistencia al curso del proyecto DIA (Desarrollo de la Inteligencia a través del Arte). El curso duro una semana, se llevo a cabo en la coordinación de Educación Especial 3 con un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

El objetivo del curso era enseñarnos como se realiza la clase DÍA para aplicarla en el aula regular. Los objetivos del programa son: desarrollar cuatro habilidades: sociales, comunicativas, afectivas y cognitivas; además de crear un espacio donde se fomenta el dialogo y la construcción colectiva del conocimiento con ayuda de obras de arte plasmadas en laminas.

3.3.2 Actividades realizadas como psicóloga de la U.S.A.E.R

Una vez que conocía todo el proceso de atención de la USAER se me reubico en la escuela primaria Juan Bautista Molina donde la detección de las NEE en los alumnos de primer ciclo estuvo a cargo de las prestadoras de servicio social, esta actividad fue importante debido a que se considera que es en las primeras etapas de escolarización donde una oportuna detección e intervención de las NEE que pudieran presentarse desarrollará las bases firmes para los siguientes años escolares.

La población observada en la escuela Juan B. Molina con una población de 378 alumnos en el turno vespertino, distribuidos de primero a sexto grado, en los que se atienden 18 alumnos con Necesidades Educativas Especiales, su planta de personal esta conformada por:

- 1 Directora
- 2 Maestras secretarias
- 18 Profesores frente a grupo
- 1 Profesor de educación física
- 1 Maestro de fútbol
- 1 Profesora de USAER
- 1 maestra de música
- 2 señoras de apoyo al servicio del plantel

En la escuela se encuentra una profesora de apoyo como titular por parte de USAER, atendiendo un total de 18 alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad; así como la atención directa al grupo en los tres ciclos. Principalmente, se

enmarcará para este trabajo el primer ciclo que corresponde a los 1º y 2º grados, atendiendo un total de tres alumnos con Necesidades Educativas Especiales así como, la atención directa a los grupos de:

- 1º A- 19 alumnos
- 1º B- 17 alumnos
- 1º C- 17 alumnos
- 2º. A- 19 alumnos
- 2º B- 19 alumnos
- 2º C- 21 alumnos

- Iniciado el ciclo escolar y en conjunto con los profesores de grupo se elaboró un horario para las actividades planeadas por la USAER que iban de media hora a una hora según la accesibilidad del profesor y otras actividades escolares como educación física, música y fut bol.

Para llevar a cabo la detección de alumnos se consideró necesario la aplicación de varios instrumentos, con la finalidad de obtener la información más completa posible no sólo del alumno, sino del contexto familiar y escolar en el cual se encuentra inmerso. Y de esta manera, expresar el proceso que sigue para la determinación de Necesidades Educativas Especiales, así como la intervención basada en adecuaciones curriculares de acuerdo al grado en que se encuentra el alumno.

- Para iniciar el proceso de atención se llevaba a cabo una observación grupal en cualquier momento de la jornada escolar con ayuda de la guía de observación estructurada (anexo 1), dentro del salón me ubicaba en un área donde me permitiera observar a todo el grupo sin interferir en la actividad y pudiera hacer mis anotaciones destacando los siguientes aspectos: interacción del grupo, actitud hacia el trabajo y la realización de las actividades; por un periodo de 40 minutos máximo.
- El siguiente paso consistía en la evaluación diagnóstica del grupo (anexo 2), una vez planeada la fecha de aplicación con el profesor de grupo la evaluación se realizaba en el aula regular, se les pedía a los niños que mantuvieran libre su pupitre y que sacaran solamente su lapicera.

Las pruebas eran aplicadas en ocasiones con ayuda del profesor de grupo, a los alumnos se les leían las instrucciones en voz alta para tener su atención y después se les daba tiempo necesario para contestar. En caso de duda nos deteníamos para aclararla y que todos los niños tuvieran la oportunidad de responder al cuestionamiento. Este paso podía abarcar todo la jornada escolar.

El objetivo de aplicar esta prueba, era detectar el grado de conocimiento que cada alumno tenía en el manejo de los contenidos en el área de español y matemáticas siendo estas dos áreas las que la unidad manejaba para la obtención del perfil grupal (anexo 3), aquí se indica el nivel conceptual o grado de conocimiento obtenido en los resultados de la evaluación diagnóstica de cada uno de los grupos que conforman el primer ciclo al cual pertenecen los niños que presentan NEE.¹

¹ La evaluación inicial, elaboración de perfil grupal y análisis del mismo se realizaron en los tres grupos de primero y tres de segundo que estaban a cargo de servicio social.

Para determinar el grado de conocimiento en las áreas de español y matemáticas en la USAER se utilizaron los siguientes términos:

- Consolidado. Indica que el conocimiento básico del grado en cierta área ya es adquirido por el alumno.
- En proceso. Quiere decir que el alumno está en transcurso de adquirir el conocimiento básico del grado en dichas áreas.
- No consolidado. Es cuando el alumno no ha adquirido los aprendizajes básicos de su grado en determinadas áreas.

Obteniendo los siguientes resultados:

Evaluación inicial ó diagnóstica de los grupos de primer grado

ESPAÑOL

EL ALUMNO ES CAPAZ DE:	PRIMEROS								
	CONSOLIDADO			EN PROCESO			NO CONSOLIDADO		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
LENGUAJE: Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje.	19	17	17						
COMUNICACIÓN: Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.	2	6	12	17	6	3	5	2	

NOTA: Las letras en mayúscula indica el grupo correspondiente.
El número indica el total de alumnos que fueron evaluados de cada grupo.

MATEMATICAS

EL ALUMNO ES CAPAZ DE:	PRIMEROS								
	CONSOLIDADO			EN PROCESO			NO CONSOLIDADO		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Utiliza los números en situaciones variadas que implica poner en juego los principios del conteo.	8	8	17	8	7		3	2	
Plantea y resuelve problemas cotidianos	6	9	17	4	8		9		
Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial	15	13	17	2	4		2		

NOTA: Las letras en mayúscula indica el grupo correspondiente.
El número indica el total de alumnos que fueron evaluados de cada grupo.

Evaluación inicial ó diagnóstica de los grupos de segundo grado

ESPAÑOL

EL ALUMNO ES CAPAZ DE:	SEGUNDOS								
	CONSOLIDADO			EN PROCESO			NO CONSOLIDADO		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
LENGUAJE: Comunica estados de animo, sentimientos emociones y vivencias a través del lenguaje.	19	14	19		4	2		1	
COMUNICACIÓN: Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.	16	18	19	2	1	2	1		

NOTA: Las letras en mayúscula indica el grupo correspondiente.
El número indica el total de alumnos que fueron evaluados de cada grupo.

MATEMATICAS

EL ALUMNO ES CAPAZ DE:	SEGUNDOS								
	CONSOLIDADO			EN PROCESO			NO CONSOLIDADO		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Utiliza los números en situaciones variadas que implica poner en juego los principios del conteo.	12	12	19	6	5	2	1	2	
Plantea y resuelve problemas cotidianos	11	9	12	7	10	7	1		2
Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial	14	10	15	5	9	4			2

NOTA: Las letras en mayúscula indica el grupo correspondiente.
El número indica el total de alumnos que fueron evaluados de cada grupo.

Algunos alumnos que aparecen en el nivel no consolidado; no se considero significativamente bajo en relación a su grupo de referencia por lo cual no fue necesaria la evaluación psicopedagógica.

- Para después hacer una *interpretación del perfil* (anexo 4), por grupo donde se registran los resultados de la evaluación y se menciona como esta conformado el grupo (número de niños y niñas), y se hace un análisis cualitativo del nivel de conocimiento resaltando a los niños que presentan problemáticas en el aprendizaje de acuerdo a lo esperado para su edad. Tres niños presentaron necesidades educativas especiales.

- Identificados estos niños y mencionado el caso a los demás compañeros de la USAER se le pedía autorización al profesor de grupo para poder sacar al niño del salón y aplicar una evaluación individualizada con una serie de elementos predeterminados por el equipo interdisciplinario, que nos proporciona información suficiente y oportuna relacionada con las capacidades, habilidades, dificultades, gustos e interés del niño evaluado.

El procedimiento era el siguiente iba por el niño a su salón de clases y le informaba que quería trabajar con él en el aula de apoyo, al llegar ahí le hacía preguntas relacionadas a temas de su interés como caricaturas o juegos favoritos. Después le indicaba el trabajo que íbamos a realizar y le pedía que diera su mejor esfuerzo.

Las actividades a realizar podían ser ubicación en espacio y tiempo, reconocimiento de letras y números, secuencias numéricas, expresión oral y dictado. Una vez que terminaba la evaluación jugábamos con algún material didáctico como lotería, memorama, etc., con la finalidad de establecer un adecuado rapport con el niño para las siguientes actividades a realizar y después lo acompañaba de regreso a su salón de clases.

- Parte de la evaluación al niño que presentaba NEE con o sin discapacidad es la observación individual dentro del aula donde se registra la dinámica del grupo, relación del maestro-alumno; si seguía instrucciones, periodos de atención y aceptación grupal. Esta actividad la realizaba a cualquier hora de la jornada y con la ayuda de una guía establecida por la unidad (anexo 5).

Los resultados se encuentran a continuación:

Guía de observación dentro del aula

CONDUCTAS DEL ALUMNO	NUNCA	OCASIONAL	FRECUENTE	MUY FRECUENTE
Instrucciones		2	1	3
Termina el trabajo		1,2	3	
Se distrae con facilidad		3	2	1
Requiere de apoyo del maestro			2,3	1
Participa en clase		1,2	3	
Respeta reglas en clase		1,2	3	
Se relaciona con su maestro	1	2	3	
Presenta dificultades al realizar ejercicios de coordinación	2,3			1
Se relaciona con sus compañeros			1,2	3

Nota: los números 1, 2, 3 corresponden a los alumnos en particular.

El cuadro anterior nos muestra la siguiente información:

Dos de los tres alumnos se distraen fácilmente lo que ocasiona que no terminen los trabajos en clase, y distraigan a sus compañeros, los tres requieren el apoyo del profesor.

- Para determinar las NEE que presentan los alumnos se inicia la evaluación psicopedagógica que nos proporciona información relevante de la interacción del alumno con los contenidos y con los materiales de aprendizaje, con el profesor, con sus compañeros en el contexto aula, en el contexto escolar y con la familia.

La evaluación psicopedagógica deberá basarse en:

- Datos personales del alumno; como son su nombre, edad en años y meses, fecha de nacimiento, nombre de la escuela, nivel y grado que cursa.
- En relación con los padres, conviene conocer su domicilio, nombre, edad, escolaridad, ocupación y servicio medico con el que cuenta. También se incluye fecha de remisión de servicio de USAER y persona que elabora la ficha de datos.
- Motivo de evaluación o razón por la que se determino evaluar al niño, así como, la persona o institución que solicito este servicio.
- Antecedentes del desarrollo: información sobre aspectos relevantes de la historia personal del alumno: desarrollo biológico, motor, afectivo, educativo, etc.
- Nivel de competencia curricular: es decir, con que contenidos de aprendizaje cuenta el alumno; si la evaluación se realiza al inicio del ciclo escolar se toman en cuenta los objetivos y contenidos del año anterior.
- Estilo de aprendizaje y motivo para aprender: en este apartado se describen las características individuales con las que el alumno se enfrenta a las tareas de los contenidos y a las diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como, su motivación para aprender.
- Contexto escolar: condiciones del aula y la escuela, adecuados o no, a las necesidades de los alumnos, es decir lo que favorece o perjudica.
- Contexto sociofamiliar: información relevante de la familia y el ambiente social en que se desenvuelve, señala la colaboración que la familia puede brindar y los elementos que favorecen o dañan el aprendizaje del alumno.
- Necesidades Educativas Especiales: aquí se describe y enumera las NEE del alumno que requieren ser atendidas en el momento del proceso, en el cual se encuentra. Estas necesidades pueden ser capacidades básicas que debe desarrollar el alumno, bien por que se derivan de su propia problemática o por que ya han sido desarrolladas por sus compañeros.
- Propuesta de adaptaciones: aquí se plantean adaptaciones de acceso “mobiliario, espacio, aparatos especiales, es decir, fuera del currículo” y curriculares (metodología, objetivos, contenidos, o evaluación) en todas las áreas o una específica.
- Modalidad de apoyo: como será la intervención del alumno individual o grupal.

Colaboración con la familia: se plantean objetivos a trabajar en el ámbito familiar, se diseñan estrategias o recursos para el trabajo en casa y se proporciona orientación sobre servicios externos a la escuela, por ejemplo, de salud, culturales, etc.

- Para la obtención de estos datos es necesaria una entrevista a padres de familia que se realizaba de la siguiente manera: se les comunicaba a los padres o tutores del niño por medio de un citatorio que debían presentarse con el personal de la USAER para hablar de un asunto relacionado con su hijo.

La entrevista se realizaba en el aula de apoyo previamente acondicionada con las sillas necesarias, se tenía preparado también el protocolo establecido por la instancia (anexo 6). Antes de empezar la entrevista se les comentaba el propósito de la misma y se hacía de su conocimiento los aspectos encontrados en las evaluaciones previamente hechas.

Si surgía alguna duda durante la entrevista con respecto a su hijo y su problemática, se les aclaraba y se les proporcionaba orientación. En total se realizaron tres entrevistas con una duración de 60 a 90 minutos aproximadamente.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Guía de entrevista a padres de familia

DATOS PERSONALES	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3
NOMBRE	Fátima*	Juan*	Mauricio*
EDAD:	8 años	7 años 8 meses	7 años 9 meses
FECHA DE NACIMIENTO:	30 de marzo de 1999	18 de abril de 2000	30 de abril de 2000
GRADO:	1º B	2º A	2º C
ANTECEDENTES DEL DESARROLLO			
PRENATAL	El padre desconoce los datos	La madre recibió golpes por parte del padre.	Sin complicación
PERI-NATAL	Normal	Normal	Normal
POSTNATAL	El padre desconoce los datos	Sin problema	Sin problema
DESARROLLO MOTOR	Caminó hasta los tres años	Desarrollo de acuerdo a su edad	Desarrollo de acuerdo a su edad
DESARROLLO DEL LENGUAJE	Dijo sus primeras palabras después de los tres años	Desarrollo de acuerdo a su edad	Desarrollo de acuerdo a su edad
ANTECEDENTES CLINICOS	Terapia de lenguaje	Ninguno	Ninguno
FAMILIA			
INTEGRANTES DE LA FAMILIA	2	7	5
RELACIONES AFECTIVAS CON EL NUCLEO FAMILIAR	“Buena” (padre) Ya que es el único que convive con la	“Regular” Hay fricciones con la madre ya que la	“Buena” La madre menciona que las

	niña cuando ella esta en casa.	culpa de la separación familiar.	relaciones en casa son normales.
ANTECEDENTES HEREDO-FAMILIARES	No existe	Sí, la madre (lenguaje)	No existe
EXPECTATIVAS	“Que salga adelante” El padre espera que la niña aprenda a comunicarse de manera eficiente.	“Que aprenda” Ya que hasta ahora es deficiente en sus aprendizajes	“Que aprenda más” La madre espera que el niño mejore sus calificaciones.
HISTORIA ESCOLAR			
ASISTIO A PREESCOLAR	Sí	Sí	Sí
DIFICULTAD	Falta de atención (lenguaje)	Inquieto	No
A RECIBIDO APOYO EXTRAESCOLAR	No	CAPEP	NO
COMO SE ADAPTO A LA PRIMARIA	Bien	Bien	Bien
PROBLEMAS QUE HA PRESENTADO DURANTE SU ESCOLARIDAD	No trabaja en clase es lenta y distraída	Aprendizaje deficiente y mala conducta	No realiza sus trabajos escolares en el aula y en casa
CUAL MATERIA SE LE DIFICULTA MAS	Español	Matemáticas y Español	Español
FORMAS DE RELACIONARSE CON SUS COMPAÑEROS Y PROFESOR	Buena	Regular	Buena

*los nombres de los niños no son los reales

Como se puede observar, los alumnos se encuentran entre los siete y ocho años de edad, ninguno presenta problemas al nacimiento, solo uno de ellos presenta problemas de lenguaje y motores. Sus relaciones familiares son buenas en dos de los casos y uno de ellos presenta dificultades en este ámbito. La expectativa general de los padres es el progreso y superación de sus hijos.

Los tres reportan baja atención y rendimiento; en general los tres se adaptaron bien a la primaria. Las materias que más se les dificulta son español y matemáticas.

- La opinión del profesor de grupo con respecto al menor cobra importancia ya que es este el que en un momento determinado deberá realizar las adecuaciones necesarias a las NEE presentadas en el grupo. Así que conocer cual es la aptitud y expectativas de este hacia el alumno es necesario para la evaluación psicopedagógica. La obtención de estos datos se hacía mediante una guía de entrevista a profesores (anexo 7). Procedimiento: iba al salón y pedía autorización para entrar; le explicaba al profesor mi presencia en el aula, al término de la entrevista que duraba aproximadamente 30 minutos les preguntaba si tenían alguna duda o comentario acerca del niño detectado, daba las gracias por su tiempo y me retiraba del salón.

Los resultados de las entrevistas son los siguientes:

Guía de entrevista a profesores

	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3
¿Cómo es la asistencia del alumno?	Habitualmente asiste	Habitualmente asiste	Habitualmente asiste
¿Cuál es la calidad y cantidad de trabajo que realiza el alumno?	Se queda muy rezagado, su atención es por periodos cortos	Se queda muy rezagado y solo realiza un poco	A veces termina a veces no
¿Los padres de familia colaboran con usted?	A veces	A veces	Nunca, no hay interés por ayudar al menor.
¿Cómo es la actitud del niño en el grupo?	Perturba	Platicador y distraído	Prefiere trabajar por su cuenta
¿El alumno tiene tendencia a la mentira?	No	Si	No
¿Cómo es el aseo del niño en su persona y en sus pertenencias?	No es limpio en su persona, ni en sus útiles	No es limpio, las tareas las haces incompletas	Regular
¿El alumno cumple con las tareas?	No cumple las haces incompletas	A veces	Las haces incompletas

En este cuadro se puede observar de manera general las aptitudes de los alumnos dentro del aula de clases además de las tareas escolares y el comportamiento de los padres de familia desde la perspectiva del Profesor.

- Ya que el alumno es visto como un agente activo en el proceso de aprendizaje se le entrevistaba también para conocer sus motivaciones e intereses, relaciones sociales en la escuela y el hogar; en base a una entrevista al alumno previamente estructurada (anexo 8).

Procedimiento: pedía al profesor que permitiera salir al alumno, nos dirigíamos al aula de apoyo previamente acondicionada para que el alumno estuviera cómodo; al llegar al salón primero jugábamos con la lotería o memorama a lo largo del juego le explicaba que le iba hacer algunas preguntas acerca de él. Una vez que terminaba el juego iniciábamos la entrevista que duraba 40 minutos. Acompañaba al niño de regreso a su salón y le agradecía su participación.

Los resultados son los siguientes:

Guía de entrevista al niño

	ALUMNO 1	ALUMNO 2	ALUMNO 3
¿A QUE JUEGAS?	Con papá	Muñecos	Trenesito
PLATICAME UN DIA EN TU CASA	Dormir	Tiende la cama, hace tarea, ayuda a su mamá, juega	Se levanta a las 11, juega, ve la tele, hace su tarea
CUANDO NO ASISTES A LA ESC. ¿QUE HACES?	Estoy con mi papá	Juego fut boll	Hace tarea
¿CON QUIEN TE LLEVAS MEJOR EN TU CASA?	Dayan	Su hermana	Papá
¿A TI QUIEN TE AYUDA CON TUS TAREAS?	Internado	Papá/Mamá	Mamá
¿TE GUSTA VENIR A LA ESCUELA?	Si	Si	Si
¿POR QUE FALTAS A LA ESCUELA?	-----	-----	Por enfermedad
¿QUE ES LO QUE MAS TE GUSTA HACER EN LA ESCUELA?	Usar el lápiz	Jugar, estudiar	Estudiar
¿QUE ES LO QUE NO TE GUSTA?	Letras	-----	-----
¿COMO ES TU MAESTRO?	Buena	Regañona	Bueno
¿QUE ES LO QUE SE TE DIFICULTA?	-----	-----	Dictado
¿QUE MATERIA SE TE DIFICULTA MAS?	-----	-----	Matemáticas
¿QUE TE DICEN EN TU CASA CUNDO SACAS BUENAS CALIFICACIONES?	-----	-----	Regalo
¿TU COMO TE SIENTES?	-----	-----	Feliz
¿SABES POR QUE TRABAJAS CONMIGO?	-----	-----	No

Nota: ausencia de respuesta (-----)

Cuando se presentaba una ausencia de respuesta se le motivaba al alumno para contestar, sin embargo en uno de los casos el niño presentaba demasiada angustia ante el cuestionamiento poniendo rígido el cuerpo, por lo que no se le presionaba.

El otro de los casos la niña presentaba serios problemas de articulación por lo que sus respuestas eran inteligibles.

En este instrumento se reflejan los intereses y actitudes de los tres alumnos en relación con la importancia que tiene para ellos el asistir a la escuela.

- Con los datos arrojados con la aplicación de los instrumentos se hizo un análisis cualitativo con el apoyo y orientación de la maestra titular y el psicólogo de la unidad para así poder detectar adecuadamente y en beneficio de los alumnos sus necesidades educativas especiales.

Resultados:

ALUMNO 1

En el aspecto cognoscitivo. Información sobre sus capacidades básicas (percepción, memoria, proceso de razonamiento, atención, etc.). Para la planificación de la respuesta educativa que oriente la presentación de la información y las tareas, dirección a tomar para desarrollar tales capacidades de la forma más adecuada.

Alumno1.- Presenta periodos cortos de atención, poca retención de la información, se queda rezagada en las actividades. Su lenguaje es escaso, problemas de articulación. El padre mencionó que estaba en evaluación neurológica pero aún no tenía los resultados.

Aspecto de adaptación e inserción social. Lleva una buena relación con sus compañeros del internado, en su casa se relaciona mejor con su padre y madrina.

Ayuda en los quehaceres de la casa, se baña y viste sola, en la escuela juega con sus compañeros aunque no es del todo incluida en las actividades realizadas en el aula. La maestra la acepta en el grupo pero la atención que le pone a la niña es escasa.

Aspecto emocional. Es sonriente, sociable y cariñosa, le gusta llamar la atención constantemente. Presenta dificultades para controlar e identificar emociones.

Nivel de competencia curricular. En español se encuentra en un nivel presilábico, sin control de cantidad de escritura, con ausencia de la relación sonoro-gráfica; le falla la direccionalidad de la lectura, su expresión oral es muy limitada no puede mantener una conversación (pero se da a entender).

En matemáticas conoce los números del uno al diez y trabaja con material concreto, tiene problemas para ubicarse espacialmente.

Estilo de aprendizaje y motivación para aprender. La forma de realizar sus trabajos es muy lenta, no acaba las actividades a tiempo, se distrae con facilidad, requiere que se le repita dos o tres veces la indicación sobre la actividad que se va a realizar, trabaja mejor de manera individual, sobre todo si se le apoya constantemente. Se apoya en material visual.

Contexto escolar. Factores que favorecen el proceso de aprendizaje del niño: la maestra de grupo y USAER mostraron disposición para ayudar a la alumna. Se buscan realizar las adecuaciones necesarias para mejorar su aprendizaje.

Factores que dificultan: no hay planeación conjunta de los profesores que atienden al alumno. La profesora de grupo permite el paso de USAER solo una vez a la semana durante media hora.

Contexto socio-familiar. Factores que favorecen: cuenta con el apoyo de su madrina. Es supervisada por el instituto al que asiste.

Factores que dificultan: debido al trabajo del padre no dedica mucho tiempo a la niña. Sus hábitos de higiene y alimentación son escasos. Fue abandonada por la madre a los tres años.

Sugerencias de trabajo. Estimular su expresión oral para adquirir fluidez, expresar emociones y sentimientos con la ayuda de cuentos y material visual.

Realizar ejercicios de articulación, realizar actividades con instrucciones cortas y claras, apoyarse en actividades lúdicas para mantener su atención y retención.

Pensamiento lógico matemático reconocimiento del orden de los números con material concreto y actividades lúdicas.

Trazo y diseño de figuras geométricas; así como recorridos y laberintos para mejorar su ubicación espacio-temporal.

ALUMNO 2

En el aspecto cognoscitivo. Presenta atención dispersa, dificultad para seguir ordenes y esperar turno, comprensión de la información por debajo de lo esperado para su edad.

Aspecto de adaptación e inserción social. Hay mucha fricción en casa ya que el niño culpa a la madre de la separación familiar. Se baña y come solo.

En la escuela pelea y distrae a sus compañeros; es muy inquieto lo que repercute en su aprendizaje.

La relación con la profesora no es buena ya que considera que el niño no es apto para estar en ese año escolar lo sienta en la parte de atrás de salón y le pone etiquetas como "burro", "lento". En ocasiones le pide a la maestra de primero que lo mantenga en su salón para ver si ahí si trabaja. No es contemplado en las actividades escolares dentro el aula.

Aspecto emocional. Es muy inquieto, agresivo y rebelde. Cuando se le pide realizar una actividad que requiere cierto esfuerzo intelectual se queda callado y empieza a poner rígido todo el cuerpo.

Nivel de competencia curricular. Esta en proceso de reconocimiento de algunos grafos y su fonética. El niño se encuentra muy rezagado en cuanto a la adquisición de las competencias curriculares a su grado.

Su expresión oral es fluida en temas de juegos y actividades cotidianas, sin embargo cuando se le pregunta de su familia y actividades académicas se queda callado. Presenta dificultades con los fonemas R y L.

En matemáticas, conoce los números hasta el 10 con ayuda de material concreto y visual, aun no realiza operaciones básicas.

Tiene ubicación de personas y objetos.

Estilo de aprendizaje y motivación para aprender. No termina a tiempo sus trabajos escolares, por lo regular se queda muy rezagado, es inquieto, atención dispersa, no respeta límites, trabaja mejor en pequeños grupos y con apoyo constante. Se interesa por actividades con materiales que pueda manipular.

Contexto escolar Factores que favorecen: la profesora planea sus actividades y utiliza material de apoyo para los contenidos que maneja.
Mantiene la disciplina dentro del grupo.

Factores que dificultan: la profesora no muestra aceptación del niño en el aula (lo pasa con la maestra de primero).

El lugar donde se ubica el niño es en la parte de atrás del salón.

El ritmo de trabajo es rápido, lo que no permite que los niños más atrasados puedan seguir una secuencia en el trabajo.

Contexto socio-familiar. Factores que favorecen: la madre muestra disposición de apoyar al niño.

Acude cuando se le solicita. Recibe supervisión del internado.

Factores que dificultan: la madre encarga a la hija mayor el cuidado del niño.

Falta de límites y disciplina en el hogar.

Sugerencia de trabajo. Requiere elevar la confianza y autoestima, mediante el reconocimiento de logros y aceptación del grupo por medio de juegos y trabajo en equipo. Estimular su expresión oral, ejercicios de maduración motriz.

Realizar actividades con instrucciones cortas y claras que no se lleven mucho tiempo en su elaboración e ir las incrementando en tiempo y complejidad, de acuerdo al ritmo del niño.

Realizar actividades donde se fomente el respeto hacia sus compañeros.

ALUMNO 3

En el aspecto cognoscitivo. Poco interés en los trabajos escolares, tiene poca retención de la información, requiere que se le indiquen las instrucciones de manera constante.

Aspecto de adaptación e inserción social. La familia esta desintegrada, el niño vive con su mamá y 2 hermanos, el papá y a otros tres hermanos los ve de manera irregular. Se baña y se viste solo.

No presenta problemas para relacionarse con sus pares en la actividad del juego. Pero presenta problemas para trabajar en equipo ya que nadie lo escoge "por que es lento"

La relación con su maestro es un poco conflictiva ya que este lo expone ante el grupo cuando no termina sus trabajos.

Aspecto emocional. Es muy tranquilo, muestra cierta inseguridad en si mismo, no le gusta participar en clase, es tímido.

Nivel de competencia curricular. En español se encuentra en proceso de consolidar la lecto-escritura tiene poca retención de información y análisis.

En el eje matemático conoce los números hasta las centenas, su orden y realiza operaciones sencillas.

Estilo de aprendizaje y motivación para aprender. En cuanto al trabajo a veces lo termina y a veces no, hay que insistirle para que termine, se distrae frecuentemente, no cumple con sus

tareas o las hace incompletas, requiere de constante apoyo y motivación a través de reconocimiento de logros, trabaja más en forma individual y con material visual.

Contexto escolar. Factores que favorecen: el profesor motiva a los alumnos para la adquisición de nuevos conocimientos.

Acepta el trabajo de USAER en el grupo.

Factores que dificultan: la metodología del maestro es muy dispersa, no hay control dentro del grupo, los deja “trabajar solos”. El profesor se ausenta por periodos largos del aula.

Contexto socio-familiar. Factores que favorecen: cuenta con el apoyo de su madre y hermanos mayores en la realización de las tareas.

Lo llevan a regularización.

Factores que dificultan: la madre no lleva buena relación con el maestro de grupo no hay planeación en conjunto.

Sugerencia de trabajo. Requiere que se le integre en el trabajo en grupo y de equipo, reconocer sus logros de manera individual y grupal para elevar su autoestima, quitar etiquetas. Motivarlo en el aprendizaje por medio de temas de su interés Pensamiento lógico matemático realizar problemas sencillos donde se utilicen las operaciones básicas, lectura y escritura de números, identificar y manejar unidades, decenas y centenas.

Las siguientes propuestas fueron realizadas a los tres profesores de grupo:

Propuesta de adecuaciones al currículo. El acceso al currículo trata de proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad principalmente, apoyos físicos como: iluminación, ventilación, lentes, mobiliario, para que tanto los profesores de USAER y profesores de grupo puedan desarrollar un mejor aprendizaje y rendimiento escolar.

Se sugirió a los tres profesores de grupo que ubicaran a los niños al frente del salón para su constante orientación, además de trabajar con material didáctico que llame la atención de los niños.

Adecuaciones en los elementos del currículo (en la metodología, la evaluación). La propuesta consistía en que las actividades a realizar debían ser flexibles en el tiempo de realización y partir en la medida de lo posible de experiencias vivenciadas por el alumno. Motivarlos a terminar las actividades por medio de reforzadores.

3.4 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN BASE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE PRESENTARON LOS ALUMNOS ATENDIDOS DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO.

Para su elaboración primero se llevo a cabo una revisión de material impreso como las competencias que propone la SEP para la educación primaria, libros con actividades lúdicas donde se buscaba estimular los procesos psicológicos básicos de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

PLAN DE TRABAJO

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	OBSERVACIONES
Reconoce algunas partes de su cuerpo y las relaciona con las funciones que realiza.	Trabajo grupal y/o pequeños grupos.	Dinámicas grupales y de integración.	Libros de texto. Material impreso	Todo lo anterior se llevó a cabo con los alumnos detectados con NEE, (de acuerdo al nivel en que se ubica cada uno, y de acuerdo a sus intereses, posibilidades, ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno).
Participa en el cuidado de su salud	Trabajo en aula de apoyo de manera individual	Lectura de cuentos y comprensión de los mismos	Laminas DIA Alfabeto móvil	
Escribe convencionalmente y a cada sonido le asigna una letra		Redacción de cuentos y autocorrección.	Cuentos Patio	
Utiliza la narración y descripción en diversas situaciones		Escalera de palabras.	Pizarrón Plumones	
Descubre como se escribe y utiliza la escritura para comunicarse		Participación en el juego La papa caliente.	Laminas del cuerpo humano	
		Programa DIA	Memoramas	
		Formar palabras	Loterías	

Todas las actividades antes mencionadas buscaban como propósito brindar elementos teóricos-metodológicos a Padres de Familia y a docentes, relativos a las problemáticas que presentan los alumnos con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad a fin de que se puedan llevar a la práctica y con ello coayudar a la atención de los mismos, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera en el área de Psicología Educativa.

C O N C L U S I O N E S

En la escuela no todos los niños aprenden de la misma manera, por diversas causas (psicológicas, familiares, biológicas, sociales, etc.); que pueden retrasar el proceso escolar, provocando deserción y fracaso escolar originando así las Necesidades Educativas Especiales.

De ahí la obligación como profesionales de involucrarnos en la complejidad inherente a los procesos de aprendizaje de los alumnos, más aún, si presenta NEE, tratando de comprender dicho proceso en toda su magnitud.

El realizar mi servicio social dentro de la USAER constituyó para mí esta gran oportunidad donde no solo enriquecí mi formación profesional participando activamente con apoyos teóricos y metodológicos aprendidos a lo largo de la carrera, también pude conocer el papel del psicólogo dentro del campo de educación especial y poder contrastar la formación recibida en la carrera, con las demandas que se presentan en la realidad laboral.

Además de concientizarme de que la formación profesional no termina con los estudios, por el contrario, es indispensable la preparación continua para así brindar una mejor orientación y servicio a la comunidad a la cual pertenecemos cumpliendo así con los objetivos del servicio social y con lo que marca el plan de estudios para la carrera de psicología de las FES Zaragoza.

La participación en la USAER III-13 durante mi servicio social, se dirigió fundamentalmente en la realización de actividades de detección, evaluación, planeación e intervención utilizando diversos instrumentos, tales como la observación, la entrevista, dinámicas y exposiciones grupales, para lo cual me guié de actividades que se fomentan a lo largo de la formación profesional entre los que se encuentran el método de observación, la capacidad de análisis con ayuda del sistema de enseñanza modular, la entrevista clínica y la creación de programas de intervención dentro de las clínicas multidisciplinarias; fueron de gran utilidad para brindar apoyo psicopedagógico a los docentes, padres de familia y alumnos; así como desempeñar adecuadamente las actividades técnico-administrativas que se me presentaban en la Unidad y el departamento de Psicología.

Al analizar y hacer un recuento de mis actividades considero que el servicio prestado dentro de la USAER III-13 incidió favorablemente no solo en la retroalimentación de los conocimientos adquiridos; como el desarrollo educativo de los niños y sus procesos psicológicos básicos, sino, también en los procesos de detección e intervención de las NEE con y sin discapacidad de la población infantil atendida en las escuelas primarias Ponciano Quiroz Herrera y Juan Bautista Molina.

Los beneficios a la comunidad educativa donde se desarrolló el servicio social además de la detección e intervención de los alumnos con NEE fue orientar a profesores y padres de familia y participar en las acciones propuestas por USAER lo que permite mejorar el aprendizaje de los alumnos incluyendo a los que no presentaban NEE adquiriendo los objetivos marcados por el servicio de USAER y los propios.

Así mismo se considera que la meta del programa de la Dirección de Educación Especial con respecto a poner al servicio de las personas con discapacidad, NEE y aptitudes sobresalientes los apoyos necesarios para un mejor desempeño personal, social y académico, se cumplió, sin

embargo se requiere de trabajo en conjunto con todo el equipo de la Unidad ya que la falta de una adecuada organización en tiempos de visita de los directivos de USAER, así como los cambios de días en la asistencia del equipo multidisciplinario sin previo aviso interfería en algunas ocasiones con las actividades ya planeadas en la escuela.

Además de que el tiempo requerido en actividades administrativas como son el llenado de formatos, calificación de exámenes, e integración de expedientes podría aprovecharse de una mejor manera en el trabajo dentro del grupo y mejorar la atención a la comunidad estudiantil que lo requiere.

La realización del servicio social dentro de DEE me brindo la oportunidad de estar en contacto directo con los niños que requieren la atención especializada y mejorar así su aprendizaje. Además de poner en práctica estrategias encaminadas para lograr la superación de los alumnos en el ámbito escolar, desarrollando habilidades e incrementando sus capacidades para integrarse de la mejor manera en los otros ámbitos donde se encuentra inmerso como la familia y la sociedad a la que pertenece.

También me dio la oportunidad de conocer y utilizar nuevos materiales e instrumentos que me ayudan a un desarrollo óptimo dentro de mi carrera como psicóloga.

Por otro lado considero que algunos materiales revisados durante la carrera se encuentran rebasados por las actuales demandas de la población ya que muchos de los contenidos vistos en clase distan de la realidad, lo que de alguna manera representa una desventaja para el egresado al momento de ingresar en esta área laboral.

Sin embargo la participación del psicólogo dentro de la USAER es relevante ya que dispone de habilidades que le permiten detectar las problemáticas que requieren tratamiento u orientación psicológica con la ayuda de todos los involucrados a pesar de que en algunas ocasiones la falta de interés de padres de familia y profesores limita estas acciones.

Resulta de gran importancia sensibilizar a ambos acerca de las necesidades de los niños ya que el cumplir con éstas actividades técnica y socio-culturales que marca el plan y programa de la escuela al termino del ciclo escolar va como proceso y no quiere decir que todos los alumnos hayan accedido a los conocimientos en forma total.

Debido a las características de los alumnos que presentan NEE con y sin discapacidad es necesaria la participación activa de los padres resulta fundamental ya que representan una fuente valiosa de información y en especial en el reforzamiento del aprendizaje en el hogar.

Otra limitación durante este periodo fue la accesibilidad de los profesores al trabajo de la USAER marcando limites en el tiempo concedido a las actividades (dos de las profesoras solo permitían al paso a USAER un día a la semana y por treinta minutos). También la falta de trabajo en conjunto, pese a que se les invitaba a participar en la actividad los profesores optaba por salir de aula o no participar, al realizar otras actividades como calificar los trabajos del día.

Dentro de la unidad se nos indico trabajar con las competencias de lógica matemática y comunicación ya que eran las que se encontraban más bajas en el nivel curricular de los alumnos dejando fuera comprensión del medio y actitudes y valores para la convivencia, competencias que también analiza el psicólogo.

También se nos pidió realizar actividades encaminadas al trabajo docente que limitaba mi participación como psicóloga como: calificación de exámenes, revisión de trabajos escolares y apoyo al cuidado de los grupos.

Me pude dar cuenta de que el concepto que se tiene del psicólogo dentro del personal docente es muy vago, pues lo toman como otro maestro de apoyo, y son pocas las ocasiones en que verdaderamente se recurre a él para una intervención u orientación, siendo este, el que tiene que presentar al profesor sus propuestas de intervención que en algunos casos se recibe de manera reservada ya que no se dirige del todo a la enseñanza de la currícula.

Con el personal de la USAER encontré que desafortunadamente algunos integrantes pareciera que trabajan de manera individual, cumpliendo con sus funciones específicas, sin preocuparse por integrar sus observaciones y sugerencias de trabajo a todo el personal obstaculizando de alguna manera el desarrollo integral del menor.

Sin embargo es importante reconocer la labor de los profesores que si se interesan en las necesidades que se presentan no solo en el niño identificado, sino, en el grupo en general y se acercan a la unidad para trabajar en conjunto.

Tal vez al trabajar con estos profesores y lograr un cambio significativo en el aprovechamiento de los alumnos que presentan NEE con y sin discapacidad, se logre crear una brecha que permita el acercamiento de más profesores y lograr así una mejora educativa en base a las adecuaciones curriculares y a la integración e inclusión dentro de la escuela.

Ya que la desigualdad educativa no radica en la discapacidad, sino, en la inequidad de oportunidades educativas con las consecuencias sociales que conlleva.

R E F E R E N C I A S

- Briones, G. (2006). *La Teoría Sociohistórica de la Educación de Lev Vygotsky*. Universidad de Chile.
- Carrasco, J. (1985). *Sistema de Educación Especial, Selección de Lecturas*. México: ENEP Aragón UNAM.
- CISE. (1985). Perfiles Educativos. *Ensayos. Reflexiones sobre la realidad del currículo*. Número doble 29-30 julio-diciembre.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación tomo1 (1990). México: Ed. Santillana
- Fonseca, V. (2004). *Dificultades en el Aprendizaje*. México: Trillas.
- García, I. (2000). *La Integración Educativa en el Aula Regular*. México: SEP.
- García, V. (1998). *Principios de la Pedagogía sistemática*. España: Rialp.
- González, A. (2001). *La Práctica Profesional del Pedagogo Entorno a los Problemas de Aprendizaje*. México: Informe Académico Ciudad Universitaria.
- Gross, J. (2004). *Necesidades Educativas Especiales en Educación Primaria*. España: Morata.
- Herrán de la A., (1999). *Didáctica de la Motivación. Suplemento Pedagógico Acade* (25), 10-13
- Larroyo, F. (1982). *Historia General de la Pedagogía*. México: Purrúa.
- MEC. (1994). *“Las Necesidades Educativas Especiales, en la Reforma del Sistema Educativo”*. CRNEE, Trimestral, publicación 1 Enero-Marzo, Madrid
- Pérez, J. (1999). *Más allá de la Integración: Hacia la Escuela Inclusiva*. México: Servicio de publicaciones Universidad.
- Ruiz, A. (1998). *La Educación Especial Hoy*. México: I.I.P.A.
- Saavedra, M. (2001). *Diccionario de Pedagogía*. México Ed, PAX
- Santos, G. (2000). *La educación: un Proceso de Diálogo, Comprensión y Mejora*. España: Aljibe
- Sánchez, A. (1999). *Educación Especial 1. Una Perspectiva Curricular Organizativa y Profesional*. España: Madrid.
- Sánchez, E. (1994). *Introducción a la Educación Especial*. España: Complutense.
- SEP CONALTE (1989-1994). *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*, México: Modernización Educativa.

- SEP (1985). *La Educación Especial en México*. México
- SEP (1994). "Proyecto General para la educación especial en México" Cuaderno de integración educativa No. 1. México
- SEP (1994). *La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) Cuaderno de integración educativa No. 4*. México
- SEP (1997). *Manual de Organización de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular*. México, 1997.
- SEP (1997). *Evaluación del factor Preparación Profesional. Antología de Educación Especial*. México.
- Woolfolk, A. (1996). *Psicología Educativa*. México: Prentice-Hall
- Zavaleta, A. (1998). *Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. (Estructura organizativa SEP/DEE)*: México

ANEXOS

ANEXO I

Guía de observación grupal

GUÍA DE OBSERVACIÓN

INDICADORES

- 1.- Manifiesta interés y estimula el trabajo y el respeto de los alumnos reconociendo sus aciertos.
- 2.- Propicia la reflexión, el análisis y la solución de problemas en los alumnos.
- 3.- Qué recursos didácticos utiliza el maestro durante la clase.
- 4.- Qué instrumentos utiliza para la evaluación de sus alumnos.
- 5.- Qué estilo de enseñanza predomina en el profesor.
- 6.- Favorece el trabajo en equipo.
- 7.- Trata con respeto a cada uno de sus alumnos.
- 8.- Control del grupo, emplea estrategias pertinentes para las situaciones que se presentan en el aula.
- 9.- Cuales son las condiciones ambientales del aula, en relación a la ubicación del niño (a) de acuerdo a su necesidad

ANEXO 2

Evaluación diagnóstica
del grupo de
primer y segundo
año

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
USAER III-13 T.V.

Primer grado

COMUNICACIÓN Y
LÓGICA MATEMÁTICA

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

NOMBRE DEL MAESTRO: _____

NOMBRE DEL MAESTRO DE APOYO: _____

FECHA DE APLICACIÓN: _____

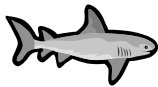
1.- MARCA CON COLOR ROJO SOBRE LAS LINEAS



2.- TACHA LAS FIGURAS QUE SEAN IGUALES



3.- AYUDA A LOS ANIMALITOS A ENCONTRAR SU CASA



4.- ILUMINA LA PELOTA QUE ES MÁS GRANDE



5.- COLOREA DONDE HAY MÁS FLORES



6.- ENCUENTRA UNA TAZA Y TACHALA PONLE PALOMITA A LA JARRA



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
USAER III-13 T.V.

SEGUNDO GRADO

COMUNICACIÓN Y
LÓGICA MATEMÁTICA

NOMBRE DEL ALUMNO:_____

GRUPO:_____

NOMBRE DE LA ESCUELA:_____

NOMBRE DEL MAESTRO:_____

NOMBRE DEL MAESTRO DE APOYO:_____

FECHA DE APLICACIÓN:_____

USAER III-TV

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

COMUNICACIÓN

INSTRUCCIONES

1.- Observa y describe en voz alta el siguiente dibujo



2.- Ilumina el dibujo de arriba

USAER III-13 TV EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

3.- Escribe el nombre de los dibujos.













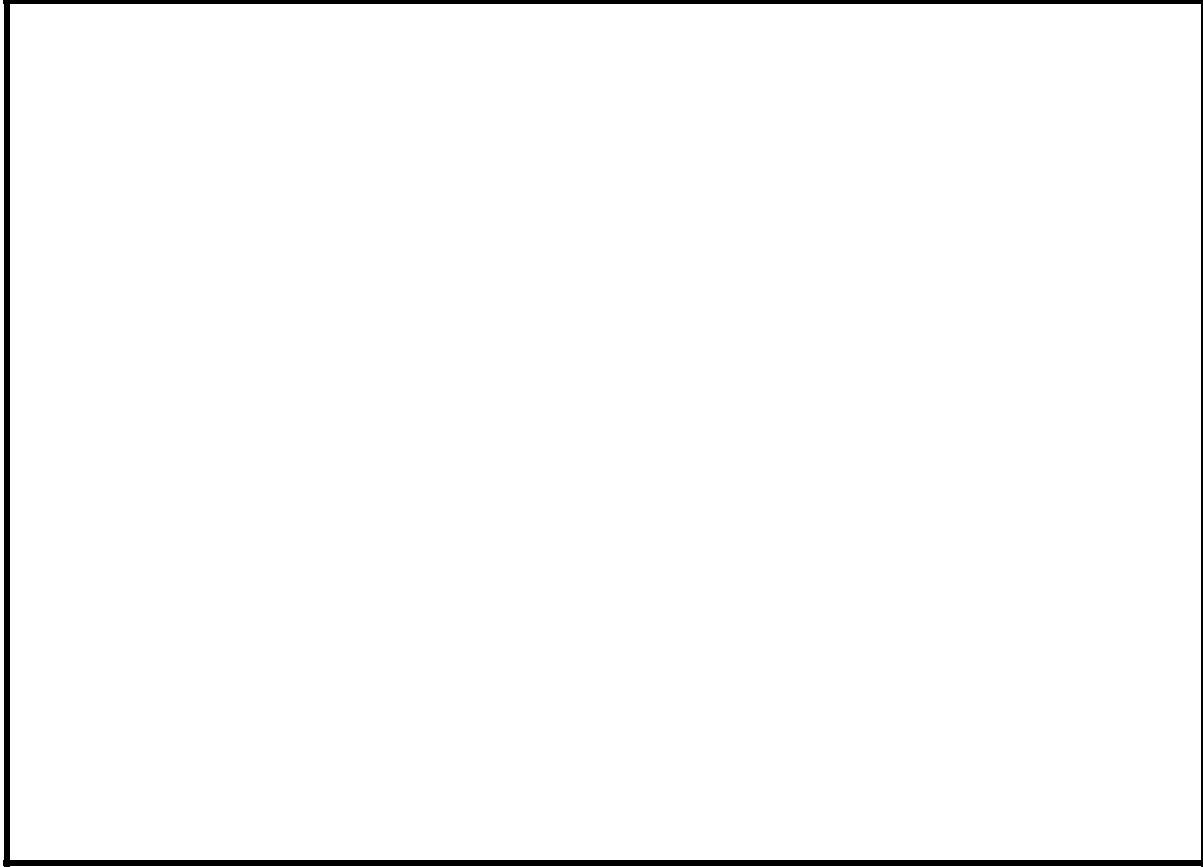


4.- Dictado de un enunciado.

5.- Ordena la secuencia de la historia.



6.- Dibuja y escribe lo que más te gusto de las vacaciones.



USAER III-13 TV EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

LÓGICA MATEMÁTICA

1.- Escribe las siguientes cantidades:

Catorce _____

Setenta y seis _____

Treinta y dos _____

2.- Escribe el número que va antes y después

Antes

43

Después

18

86

USAER III-13 TV

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

III.- Resuelve los siguientes problemas:

1.- Fui a la tienda de don Pepe y compre 5 chocolates que costaron \$ 2 pesos cada uno ¿Cuánto pague?

R _____

2.- En mi álbum caben 50 estampas, ya pegué 30 estampas ¿Cuántas me faltan para llenarlo?

R _____

USAER III-13 TV EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

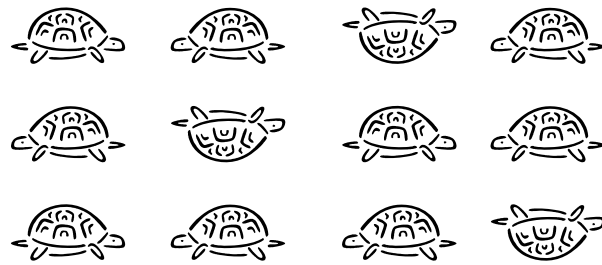
¿Te gustan las tortugas? Colorea como se te indica.

Tortugas mirando a la izquierda- VERDE

Tortugas mirando a la derecha- AMARILLO

Tortugas boca arriba- ROJO

Tortugas boca abajo- AZUL



Encierra los caracoles, formando decenas.



Decenas

Sobran

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

III.- Realiza las siguientes operaciones.

$9 + 3 = \underline{\quad}$

$6 + 7 = \underline{\quad}$

$8 - 5 = \underline{\quad}$

$10 + 4 = \underline{\quad}$

IV.- Completa la siguiente serie numérica

10 30 50 70 100

IV.- Relaciona cada dibujo con su nombre.

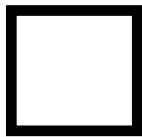


Círculo

Triángulo



Cuadrado



Rectángulo



ANEXO 3

PERFIL

GRUPAL

UNIDAD DE USAER III-13 PERFIL GRUPAL POR COMPETENCIAS (PRIMER CICLO)

Escuela: _____ Grado y Grupo: _____
 Prof.(a): _____ Fecha: _____

Núm. Progresivo	EJE	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN										PENSAMIENTO MATEMÁTICO								
	COMPETENCIA	*Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje				*Conoce diferentes portadores de texto e identifica para que sirven *Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura						*Utiliza los números en situaciones variadas que implica poner en juego los principios del conteo				*Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos		*Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.		
	ALUMNO	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	2	4	1	2	1	2	3	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

SIMBOLOGIA
ROJO: NO CONSOLIDADO
AMARILLO: EN PROCESO
VERDE: CONSOLIDADO
 INDICADORES DE EVALUACION POR ASPECTOS EN LA PARTE POSTERIOR

ANEXO 4

INTERPRETACIÓN

DEL

PERFIL GRUPAL

Interpretación del Perfil Grupal

Grado y Grado: _____

ANÁLISIS CUALITATIVO	SUGERENCIAS DE TRABAJO
GRADO: _____	GRUPO: _____

NIÑOS QUE REQUIEREN MAYOR ATENCIÓN DENTRO DE LA AULA	SUGERENCIAS DE TRABAJO
NIÑOS QUE PRESENTAN N.E.E.	SUGERENCIAS DE TRABAJO

MAESTRA DE APOYO _____

FECHA: _____

ANEXO 5

Guía de observación al alumno

GUÍA DE OBSERVACIÓN

GRADO Y GRUPO: _____

NÚMERO DE ALUMNOS EN EL GRUPO: _____

PROFESOR (a): _____

FECHA DE OBSERVACIÓN: _____

OBSERVADOR: _____

ANTECEDENTES DEL NIÑO EN OBSERVACIÓN

Nombre del alumno: _____

	NUNCA	OCASIONALMENTE	FRECUEMENTEMENTE	MUY FRECUEMENTEMENTE
Sigue instrucciones				
Termina el trabajo				
Se distrae con facilidad				
Requiere el apoyo del maestro				
Participa en clase				
Respetar reglas en clase				
Se relaciona con su profesor (a)				
Presenta dificultad al desarrollar algún tipo de ejercicio (especificar)				
Se relaciona con sus compañeros				

OBSERVACIONES

FECHA: _____ PROFESOR (A): _____

ANEXO 6

ENTREVISTA
A
PADRES

U.S.A.E.R. III-13
ENTREVISTA A PADRES

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

ESCUELA: _____

GRADO Y GRUPO: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____

EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____

EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO: _____

OBSERVACIONES: _____

FAMILIOGRAMA

HISTORIAL DEL DESARROLLO

EMBARAZO: Deseado () Planeado () No deseado ()

Curso del embarazo: _____

Medicamentos: _____

Situación Emocional: _____

Accidentes: _____

PARTO: Normal () Cesaria ()

Duración del Parto: _____

Ayudas Obstétricas: _____

NACIMIENTO:

Peso: _____ Color: _____ Talla: _____

Respiración: _____

Tratamiento Médico: _____

LOCOMOCIÓN:

¿Gateo? _____ ¿A qué edad? _____

¿A qué edad camina? _____

¿Tiene pie plano? _____

¿Ha tenido atención el problema? _____

¿Se cae con frecuencia? _____

LENGUAJE:

¿Balbuceo? _____ ¿A qué edad? _____

Primeras palabras _____

¿A qué edad estructuraba frases? _____

¿Señalaba con el dedo para pedir cosas? _____

¿A qué edad ya se comunicaba correctamente? _____

¿Cómo observa su lenguaje actualmente? _____

¿Cuándo se dio cuenta del problema? _____

¿Ha tenido apoyo a este problema? _____

¿Noto avances? _____

¿Hay antecedentes familiares de problema de lenguaje? _____

PRESENTA ALGUNA DIFICULTAD EN:

¿Visión? _____ ¿Audición? _____

Coordinación Motora: _____

HISTORIA ESCOLAR

¿Asistió a la guardería? _____

¿Asistió a preescolar? _____

¿Cuánto tiempo? _____

¿Recibió algún reporte o alguna observación por parte del (a) profesor (a)? _____

¿A qué edad ingresó a primaria? _____

¿Ha recibido apoyo extracurricular? _____

¿Cuánto tiempo? _____

¿Cuál fue el reporte al final de la atención? _____

¿Cómo se adaptó a la primaria? _____

¿Qué problema ha tenido durante su escolaridad? _____

¿Cómo ha sido su aprendizaje? _____

¿Cuál materia es la que más se le dificulta? _____

¿Quién apoya al niño en sus tareas? ¿Y cómo? _____

¿Cuál es la actitud del niño frente a la escuela? _____

¿Cómo es su relación con su profesor (a)? _____

¿En qué horario hace su tarea? _____

¿Qué espera de su hijo en cuanto su aprendizaje? _____

¿Considera que su hijo tiene algún problema para aprender? _____

¿En qué espacio realiza las tareas? _____

RELACION FAMILIAR

Relaciones Familiares: _____

Descripción Familiar: _____

SOCIALIZACIÓN

¿Qué actividades realiza solo? _____

Día típico: _____

Disciplina: _____

Relación de pareja: _____

Trastornos del sueño: _____

Describa a su hijo: _____

Condiciones generales de la casa que habita: _____

Observaciones: _____

VoBo.

APLICADOR

OBSERVACIONES:

FECHA: _____

PROFESOR(A): _____

ANEXO 7

ENTREVISTA
A
PROFESORES

ENTREVISTA AL MAESTRO

Nombre del alumno: _____

Grado: _____

Grupo: _____

Escuela: _____

Nombre del Profesor: _____

ASISTENCIA A LA ESCUELA

() Habitualmente asiste.

() Llega con retraso.

() Falta continuamente.

() Se va de pinta.

() Falta por otras razones.

() ¿Cuáles?

() No hay interés por ayudar al menor.

() Asisten a la juntas de padres de familia.

() Colaboran con las tareas del menor.

() Termina a penas a tiempo.

() Se queda muy rezagado
(trabaja muy lentamente, ya que)
sólo realiza un poco o nada)

() No
trabaja.

() Es cuidadoso en su trabajo y
procura corregir sus errores.

() Mantiene su atención pero no
por periodos largos. Se distrae
frecuentemente.

CANTIDAD Y CALIDAD EN EL TRABAJO

() Termina su trabajo antes de
tiempo y pide o busca más.

() Generalmente termina todo su trabajo.

() A veces termina y a veces no, ya que
a veces hay que insistirle para que termine.

() Molesta a los demás intencionalmente:
se opone al profesor y/o se sale del
salón, corre o se sube a las bancas,

ACTITUD EN EL GRUPO

() Colabora con el maestro y
Compañeros. Se adapta al
trabajo.

() Prefiere trabajar por si cuenta
sin interferir a los demás.

() Por el deseo de platicar,
convivir o de estar activo perturba
involuntariamente el trabajo
de los demás.

() No es limpio o cuidadoso de su
persona, higiene o útiles.

destruye

¿Cómo se comporta el niño durante

el recreo?

() No cumple con tareas o las hace incompletas.

COLABORACION CON LOS PADRES

() Siempre se comunica con Ud.

() A veces se comunica con Ud.

() Nunca se comunica con Ud.

OTRAS ACTITUDES

() Tendencia al robo.

() Tendencia a la mentira, a la fantasía (inventa).

ANEXO 8

Entrevista al alumno

ENTREVISTA AL NIÑO

ESCUELA: _____

NOMBRE DEL ALUMNO (A): _____

EDAD: _____ GRADO Y GRUPO: _____

NOMBRE DEL PROFESOR: _____

1.- ¿A que juegas?: _____

2.- ¿Platicame un día en tu casa?: _____

3.- ¿Cuándo no asistes a la escuela que haces?: _____

4.- ¿Con quién te llevas mejor en tu casa?: _____

5.- ¿A tí quien te ayuda con tus tareas?: _____

6.- ¿Te gusta venir a la escuela? ¿Por qué?: _____

7.- ¿Por qué faltas a la escuela?: _____

8.- ¿Qué es lo que más te gusta hacer en la escuela?: _____

9.- ¿Qué es lo que no te gusta hacer en la escuela?: _____

10.- ¿Cómo es tu maestro?: _____

11.- ¿Que es lo que se te dificulta entender de la clase? ¿Por qué?: _____

12.- ¿Qué materia te gusta más? ¿Por qué?: _____

13.- ¿Qué te dicen en tu casa cuando sacas buenas calificaciones?: _____

14.- ¿Tu como te sientes?: _____

15.- ¿Sabes porque tu maestro te mando a trabajar conmigo? _____

OBSERVACIONES:

Fecha: _____

Profesor (a) de apoyo: _____